

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**“CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS  
DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO  
EN LA PARROQUIA MATAJE DEL CANTÓN SAN LORENZO”**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EQUIDAD DE GÉNERO**

**AUTORA  
CORTEZ NAZARENO YARA VANESA**

**ASESORA  
Mgt: SINAY VERA PINARGOTE**

**Esmeraldas – junio 2017**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de: **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESIDENTE DE TRIBUNAL  
DE GRADUACION**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Verónica Angulo

f. \_\_\_\_\_

**LECTOR 1**

Mgt. Claudio Merchán Ñamagua

f. \_\_\_\_\_

**LECTOR 2**

**DIRECTOR DE ESCUELA**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Sinay Vera Pinargote  
**DIRECTORA DE TESIS**

f. \_\_\_\_\_

Esmeraldas, Junio 2017

## **AUTORÍA**

Yo; Cortez Nazareno Yara Vanesa, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0803937887, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

---

**CORTEZ NAZARENO YARA VANNESA**

**CI. 0803937887**

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, Sinay Vera Pinargote, en calidad de Directora de tesis, cuyo título es CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA MATAJE DEL CANTÓN SAN LORENZO, previo al grado Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Certifico que las sugerencias realizadas por el comité de evaluación han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el tribunal de la tesis.

Mgt. Sinay Vera Pinargote

**DIRECTORA DE TESIS**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi más profundo agradecimiento a todos los docentes de la PUCESE por haberme permitido realizar mis estudios en esta prestigiosa institución que le abrió las puertas al cantón San Lorenzo dándole la oportunidad a este grupo de personas para que adquirieran un título académico.

A la licenciada Paola Garocio por ser la pionera en ejecutar este proyecto.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo primero a Dios por la paciencia de mis dos hijas, a mi esposo, a mis padres y a todos mis familiares que de una u otra manera hicieron posible que culminara con éxito mis estudios.

## INDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	ii
AUTORÍA .....	iii
CERTIFICACIÓN .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA .....	vi
ABREVIATURA.....	xiii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
MARCO TEÓRICO.....	3
1.1. LA EDUCACIÓN.....	3
1.1.1. La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género .....	3
1.1.2. La educación como estrategia para el cambio.....	3
1.1.3. Marco normativo internacional al respecto de la educación en género .....	5
1.1.4. Marco normativo nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad.....	6
1.2. El papel del profesorado .....	7
1.2.1. La importancia del profesorado como elemento transformador .....	7
1.2.2. Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio .....	8
1.3.2. Qué es la coeducación y en que consiste: objetivos y finalidades .....	10
1.4. Ejemplos de buenas prácticas coeducativas.....	12
<b>CAPITULO II</b>	
MATERIALES Y MÉTODOS .....	14
2.1. Delimitación del Proyecto .....	14
2.2. Población y Muestra .....	14
2.2.1. Población .....	14
2.2.2. Muestra .....	15
2.3. Métodos y Técnicas de Investigación .....	15
2.3.1. Métodos .....	15
2.3.2. Técnicas .....	15

2.4. Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos .....	16
<b>CAPITULO III</b>	
RESULTADOS .....	17
3.1. Objetivos de la investigación .....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos .....	17
3.2. Resultados de las encuestas a los docentes .....	18
3.2. Observación .....	49
3.2.1. Fichas de observación .....	49
<b>CAPÍTULO IV</b>	
DISCUSIÓN .....	55
<b>CAPÍTULO V</b>	
RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES .....	59
5.1. Conclusiones .....	59
5.2. Recomendaciones .....	59
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	
ANEXO 1 .....	64
ANEXO 2 .....	67
ANEXO 3 .....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sexo .....	18
Tabla 2. Edad .....	19
Tabla 3. Nivel de formación .....	20
Tabla 4. Centro educativo .....	21
Tabla 5. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia .....	22
Tabla 6. El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad .....	23
Tabla 7. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas .....	24
Tabla 8. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener encuesta si son niños o niñas. ....	25
Tabla 9. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que cumple un niño y una niña.....	26
Tabla 10. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse .....	27
Tabla 11. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada .....	28
Tabla 12. Feminismo y machismo son lo mismo .....	29
Tabla 13. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente, pero a mi hija no.....	30
Tabla 14. A mis estudiantes les enseñé que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.....	31
Tabla 15. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres.....	32
Tabla 16. A mis alumnas les enseñé a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.....	33
Tabla 17. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados .....	34
Tabla 18. La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.....	35
Tabla 19. La educación que se implanta en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo .....	36
Tabla 20. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel .....	37
Tabla 21. Los roles de género son culturales y no pueden cambiar .....	38
Tabla 22. En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser.....	39

Tabla 23. Educar desde pequeños en igualdad es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro .....	40
Tabla 24. Militar mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.....	41
Tabla 25. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hija, es responsabilidad del hombre y la mujer .....	42
Tabla 26. Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas .....	43
Tabla 27. Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes .....	44
Tabla 28. Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes .....	45
Tabla 29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad .....	46

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sexo de los docentes.....	18
Gráfico 2. Edad de los docentes.....	19
Gráfico 3. Nivel de formación .....	20
Gráfico 4. Tipología de Centro educativo .....	21
Gráfico 5. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia .....	22
Gráfico 6. El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y niñas en la sociedad.....	23
Gráfico 7. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas.....	24
Gráfico 8. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas.....	25
Gráfico 9. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que cumple un niño y una niña.....	26
Gráfico 10. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse .....	27
Gráfico 11. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada .....	28
Gráfico 12. Feminismo y machismo son lo mismo .....	29
Gráfico 13. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente, pero a mi hija no.....	30
Gráfico 14. A mis estudiantes les enseñó que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.....	31
Gráfico 15. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres.....	32
Gráfico 16. A mis alumnas les enseñó a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.....	33
Gráfico 17. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.....	34
Gráfico 18. La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.....	35
Gráfico 19. La educación que se implanta en los centros educativos de esmeraldas está libre de machismo .....	36
Gráfico 20. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.....	37
Gráfica 21. Los roles de género son culturales y no pueden cambiar .....	38
Gráfico 22. En esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser .....	39

Gráfico 23. Educar desde pequeños en igualdad es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro .....	40
Gráfico 24. Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.....	41
Gráfico 25. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hijas, es responsabilidad del hombre y la mujer .....	42
Gráfico 26. Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas .....	43
Gráfico 27. Los maestros y las maestras disponen de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes .....	44
Gráfico 28. Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes. ....	45
Gráfico 29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad .....	46

## **ABREVIATURA**

<b>CE:</b>	Centros Educativos
<b>EGB:</b>	Educación General Básica.
<b>LOEI:</b>	Ley Organánica de Educación Intercultural.
<b>Mineduc:</b>	Ministerio de Educación.
<b>PDE:</b>	Plan Decenal de Educación.
<b>PEA:</b>	Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
<b>SE:</b>	Software Educativo
<b>UNESCO:</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<b>UNICEF:</b>	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia.

## **RESUMEN**

### **CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA MATAJE DEL CANTÓN SAN LORENZO**

Para la identificación del nivel de conocimientos, actitudes y prácticas ante la educación en igualdad de género de los docentes de la parroquia Mataje del cantón San Lorenzo, se utilizó la investigación exploratoria aplicada como medio para recopilar información, además la aplicación del método analítico-sintético, el descriptivo y el inductivo-deductivo. Las técnicas utilizadas fueron la encuesta; aplicada a una muestra de 27 docentes, basado en preguntas con diversas alternativas, la entrevista a los directores, y la observación directa en las escuelas; las cuales generaron resultados luego de ser tabulados; siendo información básica necesaria para la investigación. Con los resultados obtenidos, quedó identificado que los y las docentes tienen un nivel de conocimiento bajo en cuanto a la equidad de género, reconocen que actitudes sexistas y machistas son erróneas al momento de educar, que carecen de materiales adecuados para realizar procesos coeducativo, poseen un nivel de sensibilización positivo hacia el cambio de prácticas más idóneas en cuanto a coeducación se refiere.

Frente a esta realidad, se hace necesaria la intervención adecuada para que los y las docentes puedan capacitarse en equidad de género y enfrenten la práctica educativa de manera más efectiva.

**PALABRAS CLAVES:** Igualdad de género, familia, escuela, maestros, colaboración.

## **ABSTRACT**

KNOWLEDGE, ATTITUDES AND PRACTICES OF TEACHERS BEFORE EDUCATION IN GENDER EQUALITY IN THE PARTY OF CANTON SAN LORENZO CANTON

This research was aimed at identifying the level of knowledge of practical attitudes towards gender equality education of the teachers of the parish of Mataje in the canton San Lorenzo, for its implementation was necessary the use of applied exploratory research as a means to collect Information, in addition the application of the analytical-synthetic method for the elaboration of the theoretical framework, the descriptive that allowed to discover the object of study and the inductive-deductive for the analysis of particular data to arrive at general conclusions.

The techniques applied were the survey; which was applied to a sample of 27 teachers, based on questions with various alternatives, and interviewing the principals, and direct observation in schools; which generated results after being tabulated; being basic information necessary for the investigation.

With the results obtained, it was identified that teachers have a low level of knowledge regarding gender equity, recognize that sexist and macho attitudes are wrong at the time of education, lack adequate materials to conduct coeducational processes, possess a level of positive awareness towards the change of best practices in terms of coeducation.

Faced with this reality, it is necessary the appropriate intervention so that the teachers can train in gender equity and face the educational practice in a more effective way.

**KEY WORDS:** Gender equality, family, school, teachers, collaboration.

## INTRODUCCIÓN

La educación con perspectiva de género implica la formación de la nueva personalidad del individuo sobre la base de equidad de sexo. La escuela como importante agente de socialización conjuntamente con la familia tiene el encargo de educar en la cultura de paz y la igualdad entre los géneros, transmitiendo valores y patrones no sexista en sus educandos, también recordamos que los docentes deben evitar por medio del lenguaje, los juegos, el trato y otras prácticas, se refuercen los estereotipos de géneros. Las mujeres han sido marginadas del acceso a la educación, la escuela tiene la obligación social de transmitir conocimientos, habilidades, y valores culturales que son socialmente aceptados en una época determinada, donde se continua perpetuando estereotipos resulta necesario que el profesorado tenga conciencia de su papel en las transformaciones que puedan germinar desde la escuela misma, potenciando su capacidad para identificar los sesgos sexistas discriminatorios en la educación y las estrategias para luchar contra ellos.

La familia tiene la obligación de educar a niños y niñas de manera diferente ya que los hombres, asumen la responsabilidad de los ingresos económicos y las mujeres labores domésticas. Hoy en día los papeles han cambiado el hombre y la mujer tienen el mismo derecho. Finalmente se puede señalar que la educación no es sinónimo de igualdad y para eso se requiere los modelos co-educativos que promuevan cambios en la forma de pensar y de hacer. Para generar la condición social, económico de las mujeres, y para ello es necesario trabajar con el profesorado como elemento clave de esta transformación.

La educación permite el desarrollo de la igualdad de oportunidades para todas las personas, además se busca promover valores dentro de las comunidades y que se practiquen enseñanzas – aprendizajes en el campo educativo.

Siendo un tema tan importante la educación en Igualdad en Ecuador y aún más en Esmeraldas tiene un corto recorrido, son pocos los trabajos realizados y los esfuerzos para usar la escuela como un medio de socialización en la cultura de género. San Lorenzo y específicamente la comunidad de Mataje ancestralmente practican la cultura machista generadora de inequidades, de allí la gran importancia de realizar esta investigación donde se ha identificado como un problema social, en una población que mantiene arraigados paradigmas de inequidad.

El objetivo de ella es analizar los conocimientos actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia de Mataje, tienen ante la educación en igualdad de género, con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. LA EDUCACIÓN

#### 1.1.1. La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género

La escuela es de gran importancia como agente de socialización, pues el objetivo de la educación es acompañar a los y las estudiantes en el aprendizaje para que se desarrollen como sujetos con pensamiento propio y con capacidad para tomar decisiones, lo que ofrece diversas alternativas y desarrollando la capacidad crítica frente a situaciones de discriminación e injusticia, y en conjunto con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre los géneros, transmitiendo valores y patrones no sexistas; los docentes deben evitar que por medio del lenguaje, los juegos, el trato y otras prácticas se refuercen los estereotipos de género (Ocaña, 2008).

Según Torres “La buena educación, esa a la que cada uno de nosotros aspira para sus propios hijos e hijas, es una educación amigable y respetuosa de los saberes y necesidades de quienes aprenden, capaz de ayudarles a identificar y desarrollar sus talentos, a pensar bien y a comunicarse con propiedad, a colaborar con otros y a trabajar en equipo, a desarrollar la empatía y la generosidad, la honestidad, el propio esfuerzo, el valor y la dignidad del trabajo, a visualizar y construir un futuro distinto. La buena educación enseña a aprender y a aprender con gusto” (Torres, 2005).

#### 1.1.2. La educación como estrategia para el cambio

La educación es el punto de partida para todas las personas existentes en nuestra sociedad, cuando el hombre y la mujer se educan por igual todo nuestro entorno se vuelve equitativo y justo con iguales oportunidades y derechos. Actualmente existen las escuelas mixtas, la cual es una forma de lucha contra la discriminación de género; sin embargo, aún hay un gran camino por recorrer para que el género sea una variable que se considere relevante a la hora de trabajar en el aula (Ocaña, 2008).

El objetivo al educar, es llegar hacia un modelo que impulse el desarrollo integral de las chicas y los chicos, un modelo no sexista, el cual debe basarse en la educación como un mecanismo que cambie la realidad, haciendo que esta sea corresponsable en el mundo en que vivimos, al reparto equitativo, a la cooperación, el compañerismo activo, el respeto mutuo y conocimiento recíproco (Ocaña, 2008).

Este tipo de educación no sexista, implica:

- a) Reconocer las desigualdades y discriminaciones.
- b) Eliminar esas desigualdades que se producen entre los alumnos y alumnas.
- c) Aceptar que, tanto a través de la intervención intencionada como la no intencionada, se transmiten valores.
- d) Partir de una igualdad y una diferencia de los sujetos masculinos y femeninos.
- e) Revalorizar de los valores tradicionalmente considerados femeninos, sin que ello signifique infravalorar todos los valores masculinos, sino utilizar lo bueno de ambos.
- f) Favorecer la transformación de los géneros, garantizando que las conductas, actitudes y sentimientos validos estén disponibles tanto para chicas como para chicos.
- g) Ser conscientes de la capacidad de ser agentes de cambio. 45 Género y educación.
- h) Apostar por el desarrollo integral de las personas, fomentando al máximo las capacidades y potencialidades de cada niño y de cada niña.

Los compromisos establecidos por los gobiernos alrededor de acuerdos internacionales como el programa de Educación Para Todos de UNICEF, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (ODMs) y las Metas 2020 de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) generaron contextos adecuados para avanzar en la expansión de la educación desde una perspectiva de derechos e igualdad de género. De ellos, el compromiso más importante es el que surge de los ODMs, que en su Objetivo Tercero, “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer” incluyen dos metas

obligatorias para los Estados, la 3ª “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015” y la 3.1 “Relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior”. Estos compromisos permitieron concretar políticas para satisfacer las persistentes demandas de los pueblos de la región dirigidas a la expansión de la educación, agenda que —con variaciones por países— se extendió desde fines del siglo XIX hasta la fecha (Feijoo, 2012).

### **1.1.3. Marco normativo internacional al respecto de la educación en género**

La desigualdad de género y las condiciones de vida de las mujeres y las niñas en el mundo se ha convertido en una prioridad en la comunidad internacional. Esto ha generado un marco normativo que pretende brindar condiciones para erradicar las condiciones necesarias para erradicar la desigualdad. A continuación se detallan los principales compromisos internacionales.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, (CEDAW. 1979), en ella se compromete a los Estados a desarrollar medidas para eliminar la discriminación contra la mujer. Se da especial atención a la educación a fin de asegurar igualdad de derechos con el hombre.

Por otra parte la Declaración y Plataforma para la Acción (Beijing 1995), donde se establece que “La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensables para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz”. Los objetivos pretenden asegurar la igualdad de acceso a la educación; establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios, promover la educación y capacitación permanentes de las niñas y las mujeres, entre otros.

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos en el 2000, tenían como finalidad erradicar la pobreza y favorecer el desarrollo humano. Uno de esos objetivos hace referencia a la igualdad de género “promover la igualdad de género y otorgarle poderes a las mujeres” además de los otros que fomentan la igualdad para el desarrollo humano global.

En la publicación de Waldorf (s.f.p.5) “Camino a la igualdad de género”: La Declaración del Milenio destaca la absoluta necesidad de lograr avances en los derechos humanos de todos para lograr dicho objetivo. En particular, el avance en el

derecho humano de la mujer hacia la igualdad de género es considerado como fundamental para el progreso.

#### **1.1.4. Marco normativo nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad**

El Ecuador ha ratificado los acuerdos internacionales, por ello ha ido desarrollando normativas y políticas públicas que favorecen el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello en La Constitución de la República del Ecuador (2008), está inspirada y fundamentada en principios y valores como la libertad, equidad, paz, igualdad, dignidad humana, e incorpora y garantiza importantes avances para los derechos humanos de las mujeres. El artículo 26 hace referencia a que la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida con garantía de igualdad e inclusión social.

En el artículo 27, de los fines de la educación donde se prioriza la equidad de género:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Constitución, 2008, p 16).

De la misma manera busca generar procesos hacia la coeducación, por ello en la Ley Orgánica Intercultural Bilingüe se han plasmado diferentes artículos. Es así que el artículo 2, de los principios y fines de la educación se destaca: la Igualdad de Género, la Corresponsabilidad, Escuelas Seguras y Saludables, como principios de la propuesta coeducadora (LOEI, 2011, p.p.8-11).

En el artículo 3 también se incluye la perspectiva de género en lo que hace mención a: la promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas, la igualdad y no discriminación, la equidad y la no violencia, entre otras. De la misma manera en el artículo 6 se regula las obligaciones del Estado respecto a la educación en el que se da prioridad al acceso de la educación pública, a todas las personas bajo principios de equidad, igualdad y no discriminación; promoviendo una educación integral y

coeducativa, garantizando materiales y textos educativos libres de expresiones, contenidos e imágenes con sesgos sexistas y discriminatorios.

## **1.2. El papel del profesorado**

### **1.2.1. La importancia del profesorado como elemento transformador**

Para Páez (2013) los maestros y maestras de todo el mundo, son de suma importancia, ya que al ser formadores de la futura sociedad, deben procurar que se desarrolle una convivencia de calidad e igualdad entre el alumnado, ya que es una demanda social en la actualidad. Y así crear las condiciones necesarias para potenciar el aprendizaje, de manera que se valore y enriquezca la diversidad.

De la misma manera la Mesa de Género Ecuador (2010) considera que las actitudes y conductas de los educadores y educadoras en el grupo o aula son una variable fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los educadores y las educadoras cumplen un papel importante, pues cada uno de ellos transmite a los y las estudiantes mucho más de lo que creen y de manera inconsciente, a través de sus actitudes, valores, normas, conductas, sentimientos, forma de organizar el trabajo, y el lenguaje. Al ser las educadoras y los educadores un modelo a seguir por sus educandos, por lo tanto a través de su comportamiento transmiten y educan en cada momento.

Por ello se debe considerar que las actitudes de cada persona, y mucho más las de los maestros y maestras, orientan las expectativas y causan una preferencia sobre la información y la memoria de los niños y niñas, provocando que esta información que aparentemente respalda nuestros valores, actitudes y comportamientos son más recordadas, que aquellas que las que lo contradicen. Por lo que en muchas ocasiones, de manera inconsciente, salen a flote actitudes y conductas diferentes, e incluso erróneas, en cuanto a la equidad de género, todo esto causado por las ideas implícitas que tenemos sobre lo que se espera de hombres y de mujeres, demostrando lo que cada cultura, sociedad o ideología perciben sobre como “deber ser” y en qué sentido.

Así mismo Páez (2013) considera que: “Educar, es promover el desarrollo integral de las personas, por lo que es indispensable darle la importancia necesaria al valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa”.

### **1.2.2. Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio**

La conciencia de género está definida por una posición del sujeto de proyecto y una interpretación de la realidad propia, las cuales están asociadas a procesos comunicativos del sujeto en su entorno sociocultural. Según Colás, existen tres tipos de conciencia:

- Conciencia crítica.- consiste en la posición que una persona asume ante la realidad de su entorno, pues entiende la situación del fenómeno cultural y viendo posibilidades de cambio y transformación de la realidad. |
- No conciencia.- aquí el individuo adopta la posición del entorno en el que se desenvuelve, la persona asume el marco cultural dominante y otorgan una explicación de la realidad de género en base a sus fundamentos biográficos, responsabilizando a las características individuales y personales de los seres humanos como los gustos, los intereses, las capacidades personales, etc.
- Conciencia de resistencia.- implica un rechazo ante la discriminación de género, crítica ante las ideas establecidas en el entorno, se crea hasta cierto punto un discurso irónico y cierta sensibilización sobre cuestiones de género (Colás, P. y Jiménez, R. 2006).

En cuanto a las actitudes del profesorado se encuentra que rechazan las medidas de “discriminación positiva”, al parecer por desconocimiento, las cuales son acciones que lleven al individuo a partir de una situación de igualdad, pues las mujeres han sido discriminadas y no se puede pensar que sin ninguna decisión extrema se pueda llegar a la igualdad.

Por lo tanto, para eliminar la desigualdad dentro de los centros educativos, hay que definir y distinguir dos conceptos básicos: por un lado, la palabra “Sexo”, que responde a una realidad biológica de los seres humanos y que marca una serie de diferencias innatas entre mujeres y hombres; y, por otro lado, el término “Género” define una construcción social, que diferencia y caracteriza a las personas por el papel que se les ha asignado según el sexo al que pertenecen (Parra, 2009). Según la sociología, en el momento en el que adquirimos el género, se adentra en el aprendizaje de normas que informan a la persona de obligaciones, prohibiciones y todo aquello que tiene permitido,

y todo esto es transmitido por las diversas instituciones: familia, educación, trabajo, etc. (Izquierdo, 1983).

### **1.2.3. La importancia de la formación del profesorado; hacia el cambio de prácticas**

Entre los factores importantes que intervienen en educar con igualdad de género, el lenguaje, los libros de texto, la organización escolar, hay que hacer énfasis en la formación del profesorado, ya que si ellos son conscientes de las desigualdades sociales, en donde se encuentra la de género, y deben ayudar a acabar con ellas, con su formación e instrumentos adquiridos (Heredero y Muñoz, 2009).

El sensibilizar y formar en género del profesorado es un pilar para construir el cambio educativo en esta materia, ya que reflexionar y hacer una revisión de los hábitos y prácticas docentes para ofrecer nuevas experiencias de socialización al alumnado con la finalidad de ser referencia cultural, generando espacios de diálogo y debate en el seno de las comunidades educativas que permitan construir nuevas prácticas y conocimientos para hacer efectiva y real la igualdad entre hombres y mujeres (García, et al., 2013).

## **1.3. La coeducación**

### **1.3.1. Introducción; cuando, dónde y cómo nace**

Durante todo el siglo XVIII y el transcurso del siglo XIX, las mujeres estaban privadas del derecho a la educación, pues se consideraba que su importante papel en el trabajo doméstico y al cuidado de la familia, no necesitaba de una enseñanza formal, pues muchas de ellas eran educadas en casa o en “establecimientos” que les enseñaba a ser complacientes, a adoptar buenas costumbres y a interiorizar las normas para convertirse en el “ángel del hogar” (Sohn, 2002).

Luego la idoneidad de educar a las mujeres aparece de forma tardía y lenta, tanto así que en España, recién en la revolución de 1868, el movimiento krausista, pone en marcha algunas medidas como la Asociación para la Enseñanza de la Mujer o las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer. Y ya a finales del siglo XIX y principios del XX, es cuando las mujeres tienen acceso al derecho de la educación, pero a pesar de esto la educación que recibían era totalmente desigual a la de los hombres (Ballarín, 2001; Martínez, 2010).

Por la exigencia de los movimientos, ya en 1970, la Ley General de Educación, hace intentos de mejorar la situación, pero no es hasta 1985, que se puede hablar de educación mixta. Pero recién en la segunda oleada del feminismo es cuando se acuña el término coeducación, finalmente se observan los verdaderos problemas de las mujeres y se inicia esta nueva práctica educativa: **LA COEDUCACIÓN** (Martínez, 2010).

### **1.3.2. Qué es la coeducación y en que consiste: objetivos y finalidades**

“La Coeducación como la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral del alumnado, prestando una especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos” (Santos, 1984).

Al hablar de “coeducar”, se abarca el educar en igualdad, es decir, es encaminar la educación hacia el objetivo de eliminar todas las barreras que no permiten que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la escuela es buen lugar para poner en práctica esto y así compensar las desigualdades (Palao, 2012).

Es una educación no sexista, educar en igualdad a niñas y a niños para que se desarrollen como personas y así evitar la discriminación por su sexo. La coeducación elimina la jerarquización de un género sobre otro, y no pretende adaptar a las chicas a un sistema de valores masculino, ni mucho menos educarlos como si fueran idénticos, sino integrar las diferencias y valorar y respetar la diversidad. Esto debe ser un esfuerzo de todos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. (Alfonso y Aguado, 2012; Cabeza, 2010).

Los objetivos de la coeducación son:

- Promover la igualdad entre mujeres y hombres.
- Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.
- Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.
- Compartir la educación de hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.

- Atender la afectividad y sexualidad de las niñas y los niños de una forma sana y responsable.
- Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- Favorecer la participación y la convivencia respetando la diversidad.
- Prevenir los malos tratos y la violencia de género.
- Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.
- Reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se enseña (Alfonso y Aguado, 2012)

La finalidad de la coeducación es que no existan discriminaciones ni desigualdades por motivo del género hacia ninguna persona.

### **1.3.3. Importancia de la coeducación**

En la actualidad, educar para la igualdad es una necesidad, pues exige que todas las personas que intervienen en el universo educativo se comprometan firmemente para ofrecer una educación que busque la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (Cabeza, 2010).

Como la discriminación sexista existe en todos los ámbitos de la vida, se debe equilibrar la balanza desde los centros educativos, para que los niños y niñas, estén conscientes de la importancia de la igualdad entre ambos sexos. El coeducar a niños y niñas y también adolescentes es crucial, pues son etapas en las que se desarrolla la personalidad y esta se consolida de manera social y moral, por ello es importante impartir prácticas igualitarias, libres de estereotipos y comportamientos sexistas, donde no exista un modelo de hombre o de mujer, sino un modelo de persona. Se debe mentalizar al alumnado sobre la importancia de la igualdad de género, pues ellos serán la futura sociedad adulta (Cabeza, 2010).

El que todas las personas desde pequeños sepan compartir las tareas domésticas, como algo necesario y positivo, ya que son parte de una sociedad moderna en la que la mujer también trabaja fuera del hogar. Que reflexionen sobre las actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y que aprendan a ser pacíficos, tolerantes, de respeto mutuo.

Pues desarrollar actuaciones encaminadas a superar los estereotipos sexistas que condicionan el acceso a diversos estudios y profesiones y trabajar con las familias, sensibilizándolas para conseguir un cambio de actitudes domésticas que propicie la erradicación del sexismo en el ámbito familiar, son estrategias importantes que solo abarca la coeducación (Cabeza, 2010).

#### **1.3.4. ¿Qué tiene que darse para hablar de procesos coeducativos: procesos de análisis del curriculum oculto?**

Aún se puede comprobar que en los centros educativos no se dedica el tiempo necesario para identificar los diferentes ámbitos en los que se manifiesta el sexismo: libros, lenguaje utilizado en documentos oficiales o incluso los estereotipos que se transmiten inconscientemente.

Es difícil coeducar en la escuela si los profesores y profesoras no tienen una formación inicial adecuada, por lo que las Facultades de Educación consideren en sus dinámicas internas y en sus planes de estudios el análisis de las prácticas sexistas (Altable, et al., 1989).

Es necesario, incorporar en los planes de estudio materias sobre la mujer, sobre la coeducación, sobre el feminismo, ya que contribuirán como un factor más de reflexión y de cambio. "Las dificultades provienen del hecho de que cuando se aceptan los Estudios de la Mujer como componente de una carrera no se cambió nada más, ni lo que se presentó como saber en el resto del curso, ni los métodos de evaluación que se utilizan para calificar a los alumnos" (Wolfe, 1993).

Se debe trabajar por un currículum que promueva la reflexión y de cambio, en el que se tomen en cuenta los intereses, necesidades y experiencias de todo el alumnado: tanto femenino como masculino. La elaboración de los materiales y contenidos curriculares deben recoger la contribución de las mujeres, la aportación femenina.

#### **1.4. Ejemplos de buenas prácticas coeducativas**

“Las buenas prácticas en coeducación son aquellas prácticas escolares que proporcionan oportunidades y experiencias de género y se proponen superar ciertos estereotipos que pueden condicionar el desarrollo académico y profesional del alumnado.” (Rebollo y otros, 2012, p 132).

En nuestro contexto se han realizado algunas experiencias para introducir la coeducación en las escuelas, a pesar de ello no se han evidenciado los cambios necesarios para lograr la transformación, pues las prácticas no son muy habituales en el país y no están sistematizadas.

Uno de esos proyectos es el “Si nos educas igual seremos iguales” implementado por la PUCESE a través de la unidad de género. Cuyo objetivo es favorecer el cambio de patrones socioculturales discriminatorios en los centros educativos. Este dotó de experiencias teórico prácticas a 40 profesionales de departamentos de consejerías estudiantiles de diferentes escuelas de la ciudad y a casi 50 maestros y maestras (PUCESE 2012).

## **CAPITULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Delimitación del Proyecto**

Esta investigación se desarrolló en la parroquia de Mataje del cantón San Lorenzo, con un tiempo aproximado de 12 meses. Este estudio de investigación inicia con el diseño del cuestionario y su aplicación.

Se quiere conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los docentes frente a la coeducación.

El tipo de investigación realizada:

Según los objetivos, es aplicada; porque hizo referencia a la investigación básica, por cuanto permitió la utilización de los conocimientos teórico- prácticos en beneficio de la sociedad.

Según el nivel de profundidad, es descriptiva, mediante la sistematización y organización de los contenidos científicos y del trabajo de campo, se describieron los aspectos más importantes a lo largo del desarrollo de la investigación.

La educación de la parroquia está medianamente atendida, se evidencia un incremento en la población estudiantil y un déficit de personal docente, así como de aulas escolares, mobiliario y ayudas pedagógicas. Todos los asentamientos humanos cuentan con por lo menos una escuela para la educación de los niños y las niñas del territorio.(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Matage 2013)

#### **2.2. Población y Muestra**

##### **2.2.1. Población**

La población investigada de la parroquia de Mataje del cantón San Lorenzo están constituidas por: nueve (9) establecimientos educativos fiscales de los cuales ocho son escuelas y un colegio.

### 2.2.2. Muestra

La muestra estuvo constituida por los docentes de las escuelas de la parroquia Mataje en las siguientes escuelas:

<b>ESCUELAS</b>	<b>DOCENTES</b>
Alejo Vergara Bolaños	4
German Nastacuaz	4
Mi Patria	2
26 de Septiembre	4
José Ibarra	5
Segundo Marcos Cabezas	2
Rio Mataje	6
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

### 2.3. Métodos y Técnicas de Investigación

#### 2.3.1. Métodos

Los métodos utilizados para este estudio fueron:

El analítico – sintético utilizado en la construcción del marco teórico, mediante el análisis de la información y la construcción de síntesis coherentes.

El descriptivo, que permitió describir el objeto de estudio en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación en igualdad de Género.

#### 2.3.2. Técnicas

Referente a los instrumentos se empleó la observación, que estableció una relación directa entre el investigador y el hecho a investigar, como es el conocer cómo laboran los docentes de educación básica de la parroquia Mataje del cantón San Lorenzo, por lo que se obtuvieron los datos que luego fueron sintetizados para el desarrollo de la investigación.

La entrevista, que fue un cuestionario con preguntas pre seleccionado que se realizaron a personas que por su conocimiento de la situación pudieron aportar con respuestas muy cercanas a una realidad existente; en esta ocasión, se las direccionó a las autoridades de los planteles objetos de estudio. Por otro lado, la encuesta, que consiste en un cuestionario que aplica a una muestra con la finalidad de obtener información sobre un tema en estudio.

Los datos obtenidos fueron tabulados con el sistema Excel, y los porcentajes agrupados con escala Likert, los cuales se registraron en tablas de frecuencias y gráficos simples, y se procedió al análisis e interpretación de resultados, estableciendo conclusiones y recomendaciones referentes a cada caso presentado en la investigación.

#### **2.4. Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos**

Los datos recogidos de esta investigación fueron introducidos en el programa Excel programa de uso común. En el cual se insertaron todas las variables y los puntajes que los y las encuestadas le den a cada una de ellas, una vez introducidos los datos se procede a analizar la información mediante operaciones básicas, porcentajes, media, desviación típica, etc. Esto se registró en tablas simples y graficados en barras para finalmente proceder al análisis e interpretación de resultados y llegar a establecer conclusiones y recomendaciones.

La información recogida mediante la presente investigación se utilizó bajo estricta confidencialidad de los y las participantes y se garantiza en absoluta reserva del investigador. Además, la información manejada será utilizada únicamente para este trabajo como referencia académica y con fines educativos.

## **CAPITULO III**

### **RESULTADOS**

#### **3.1. Objetivos de la investigación**

##### **Objetivo general**

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Mataje ante la Coeducación con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

##### **Objetivos específicos**

Identificar el nivel de conocimientos que tienen los maestros/as en torno a la coeducación.

Determinar las actitudes que tienen los maestros/as ante la coeducación.

Describir las prácticas discriminatorias v/s coeducativas de los y las docentes en su realidad educativa del aula.

### 3.2. Resultados de las encuestas a los docentes

Tabla 1. Sexo

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	11	41%
Mujer	16	59%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013

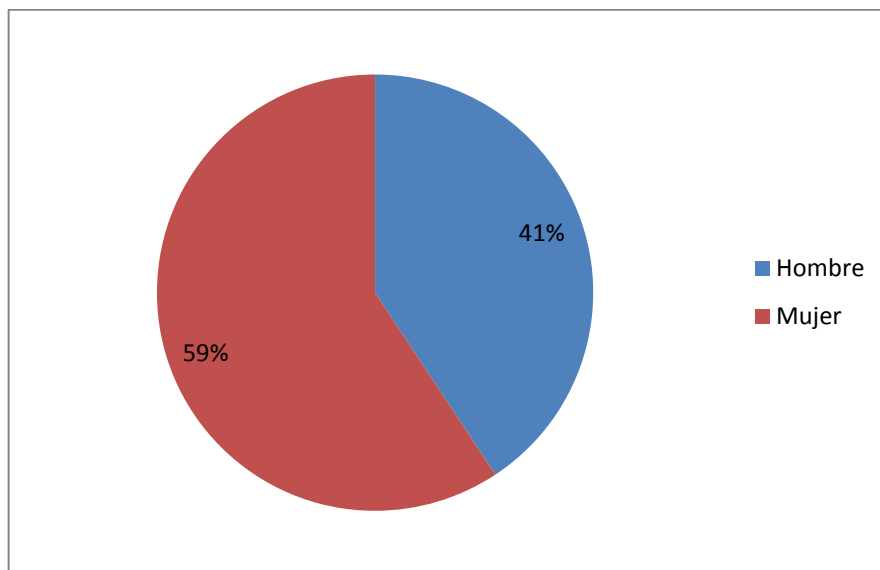


Gráfico 1. Sexo de los docentes

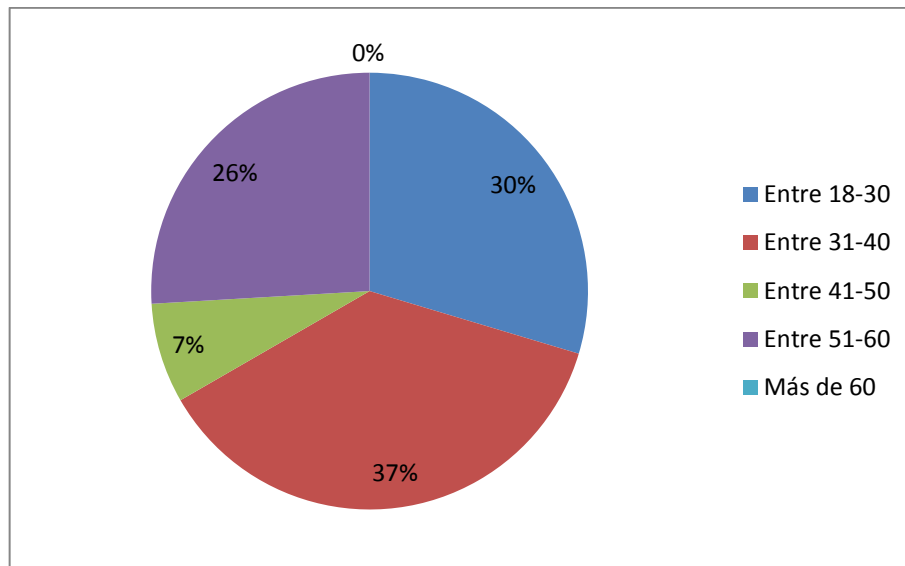
#### Análisis

El número de docentes varones (41%) es menor en relación al número de mujeres que corresponde al 59%, ya que no hay mucha diferencia entre docentes hombres y mujeres en estas comunidades.

**Tabla 2. Edad**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entre 18-30	8	30%
Entre 31-40	10	37%
Entre 41-50	2	7%
Entre 51-60	7	26%
Más de 60	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 2. Edad de los docentes**

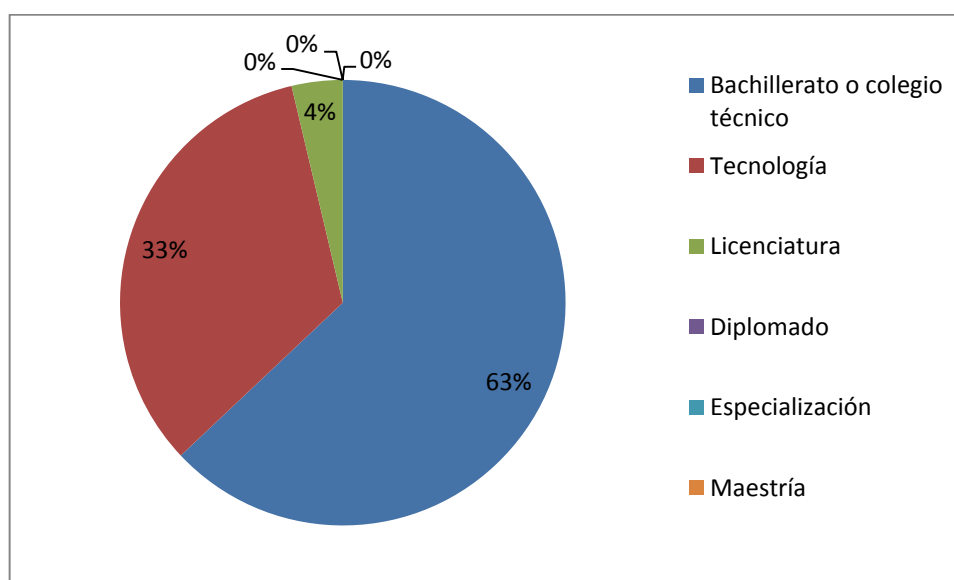
### **Análisis**

Gran parte de los docentes (37%) se encuentra en edades entre 31-40, seguidos de entre 18-30 (30%), hay muy pocos docentes de edades entre 41-50 (7%) y no existen de más de 60 años. De los resultados se deduce que hay una población joven en esta parroquia.

**Tabla 3. Nivel de formación**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bachillerato o colegio técnico	17	63%
Tecnología	9	33%
Licenciatura	1	4%
Diplomado	0	0%
Especialización	0	0%
Maestría	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 3. Nivel de formación**

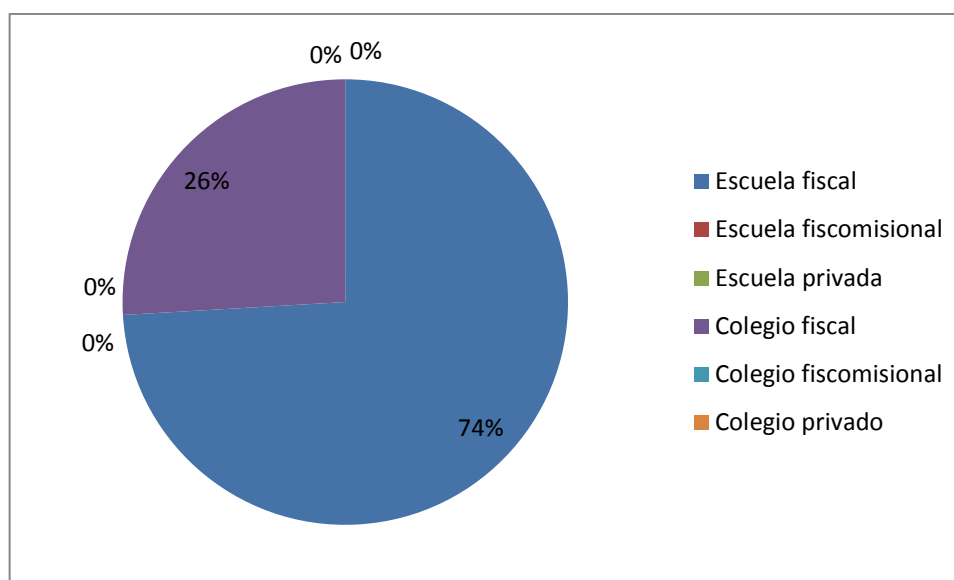
### **Análisis**

En estas instituciones educativas más de la mitad de los docentes (63%) son bachilleres o de colegio técnico, mientras que solo un pequeño grupo (4%) tienen licenciatura, y cabe recalcar que ninguno de ellos tiene diplomado, especialización o maestría. Estos datos determinan que la formación de los docentes es escasa.

**Tabla 4. Centro educativo**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Escuela fiscal	20	74%
Escuela fiscomisional	0	0
Escuela privada	0	0
Colegio fiscal	7	26%
Colegio fiscomisional	0	0
Colegio privado	0	0
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 4. Tipología de Centro educativo**

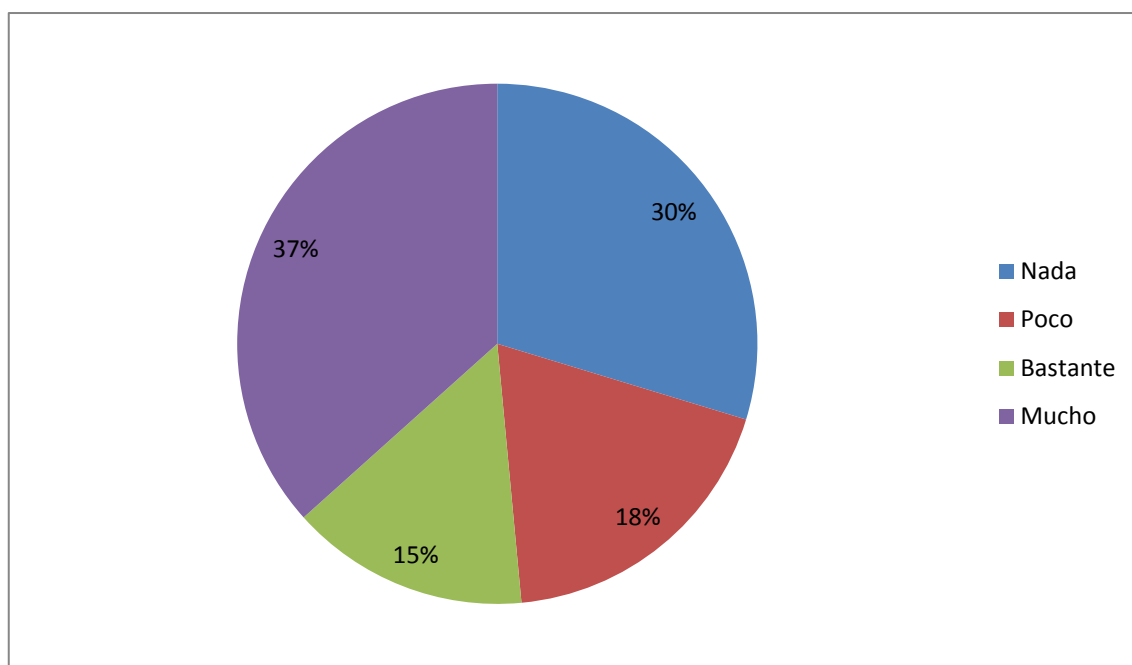
### **Análisis**

En la parroquia Mataje todos los centros, tanto escuela como colegio son de sostenimiento fiscal.

**Tabla 5. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	5	18%
Bastante	4	15%
Mucho	10	37%
Total	27	100 %

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 5. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia**

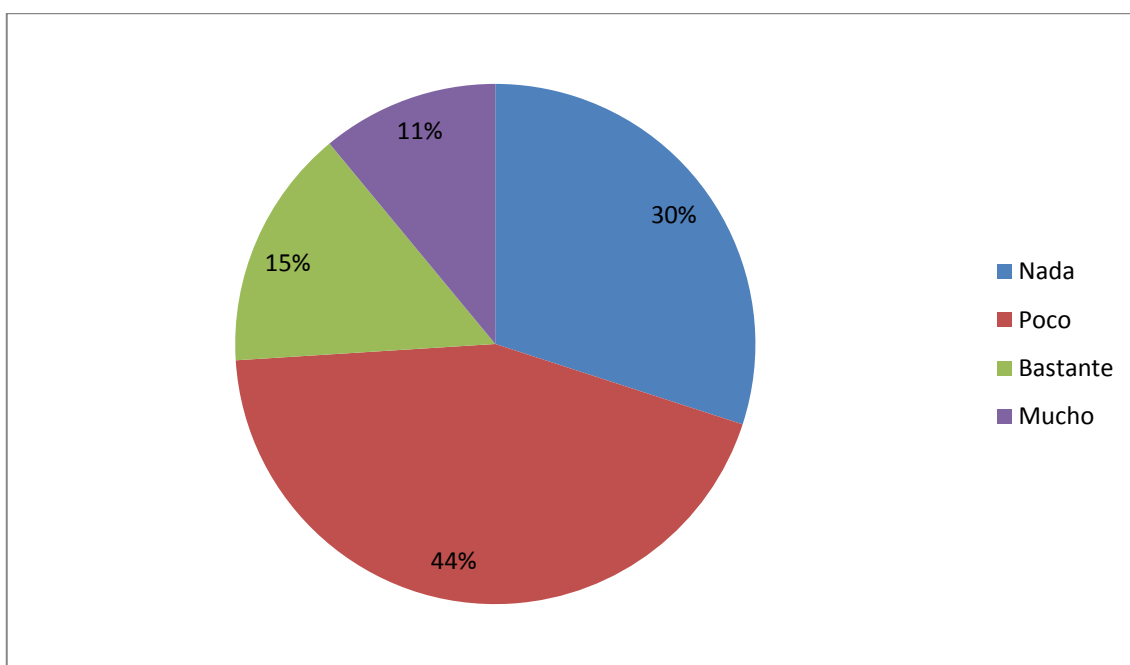
### **Análisis**

El 37% de los maestros está “muy de acuerdo” y un 15% está bastante de acuerdo que la educación en igualdad es solo responsabilidad de las familias, un 18% cree que las familias tienen poca responsabilidad y el 30% no está de acuerdo en mantener estas ideas ya que esto no ayudará a erradicar las desigualdades. Mantener estas ideas no permitirá hacer cambios significativos en la población de estos sectores.

**Tabla 6. El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	12	44%
Bastante	4	15%
Mucho	3	11%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 6. El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y niñas en la sociedad**

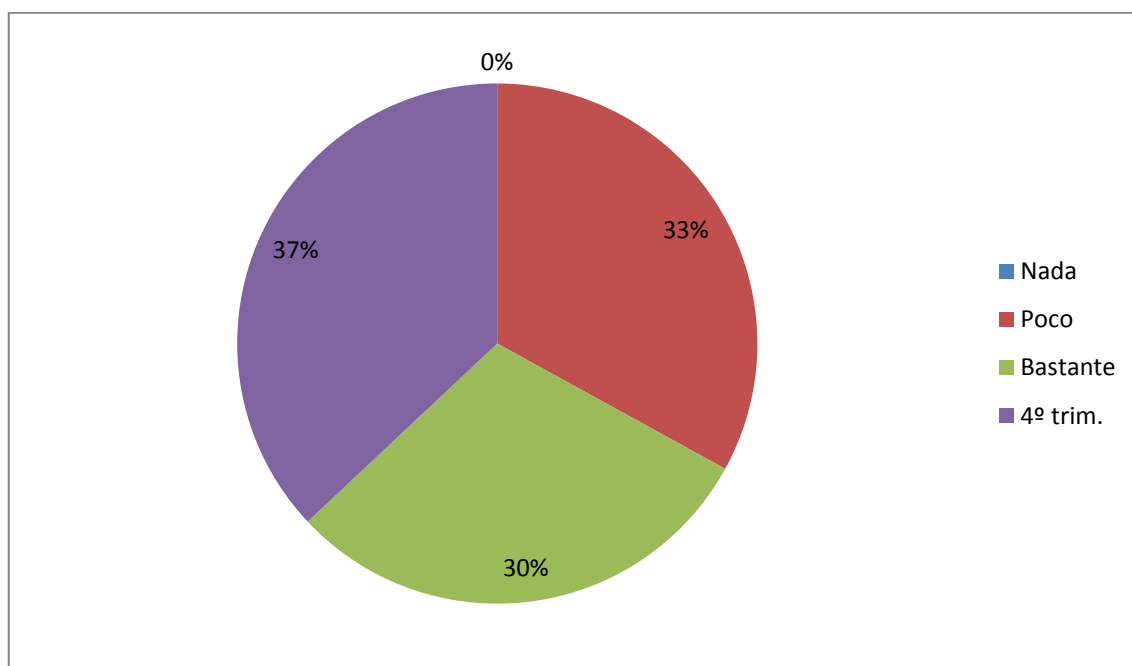
### **Análisis**

El 44% dicen estar poco de acuerdo en que la institución educativa enseñe cómo comportarse a sus estudiantes y un 30% está nada de acuerdo que el centro educativo debe enseñar a comportarse de manera diferente a los niños y niñas en la sociedad pues no se deben seguir perpetuando estas ideas erróneas entre los seres humanos, sin embargo algunos docentes está bastante de acuerdo con estos estereotipos, estas ideas no ayudan a erradicar las desigualdades.

**Tabla 7. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	0	0%
Poco	9	33%
Bastante	8	30%
Mucho	10	37%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 7. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas**

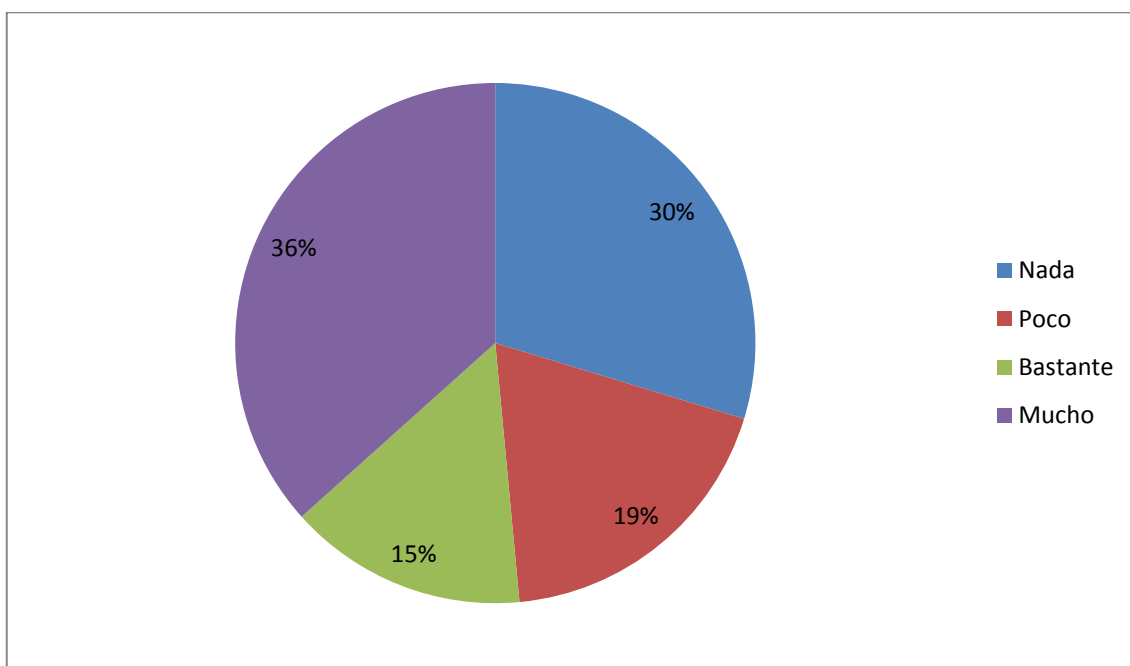
### **Análisis**

Más de la mitad de los docentes (37% muy) (30% bastante) están de acuerdo que las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas, y otro grupo (33%) no está de acuerdo con estas ideas, debido a que tanto hombres como mujeres son capaces de realizar las cosas de manera adecuada si se lo proponen.

**Tabla 8. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener encuesta si son niños o niñas.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	5	19%
Bastante	4	15%
Mucho	10	37%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 8. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas**

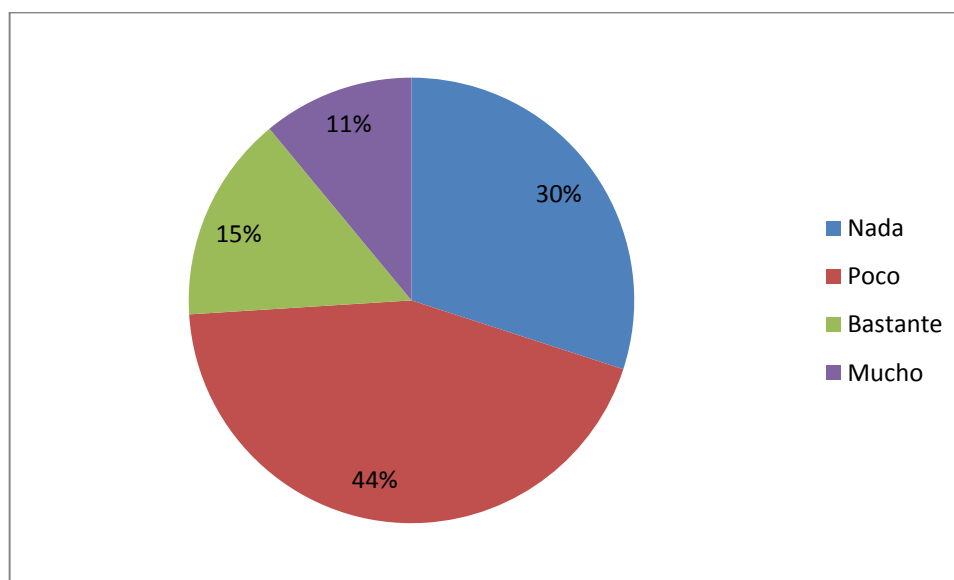
### **Análisis**

Al unificar los resultados de los que están muy y bastante de acuerdo se nota que más de la mitad de los docentes orientan a sus estudiantes a una profesión sin tomar en cuenta el sexo, sin embargo el otro grupo no lo hace porque su criterio es contrario a la equidad.

**Tabla 9. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que cumple un niño y una niña**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	12	44%
Bastante	4	15%
Mucho	3	11%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 9. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que cumple un niño y una niña**

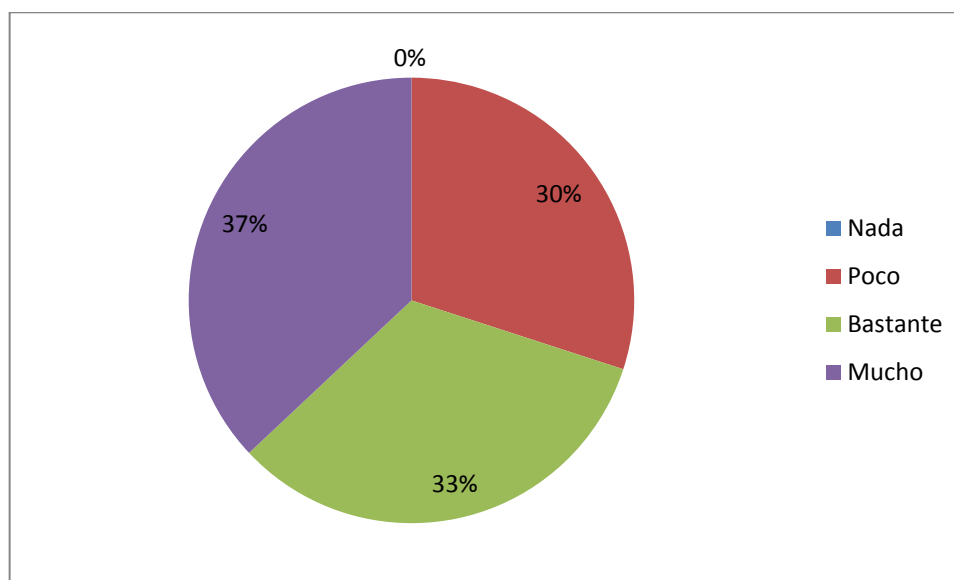
### **Análisis**

Un gran porcentaje de docentes (74%) piensa que el centro educativo y la familia no debe enseñar los roles que deben cumplir un niño y una niña, el porcentaje restante (26%) apoyan la noción de que es trabajo de la institución y la familia dar la asignación de roles según el sexo, mantener estas posturas perenniza las desigualdades.

**Tabla 10. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	0	0%
Poco	8	30%
Bastante	9	33%
Mucho	10	37%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 10. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse**

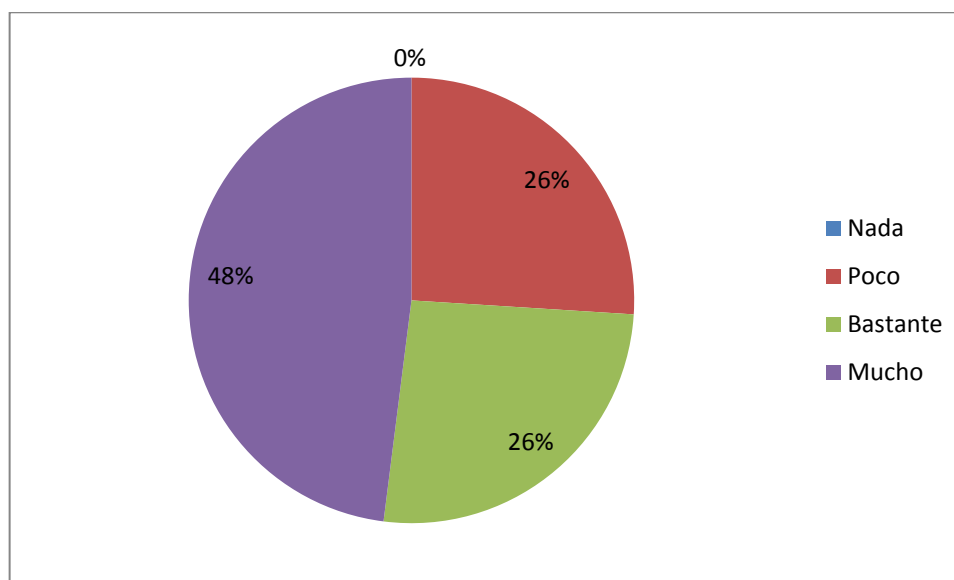
### **Análisis**

Muchos docentes (70%) piensan que el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse, pero pocos de ellos (30%) piensan que no es lo correcto, esto da apertura a la coeducación, puesto que este criterio dará lugar a perpetuar esquemas y estereotipos sexistas.

**Tabla 11. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	0	0%
Poco	7	26%
Bastante	7	26%
Mucho	13	48%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 11. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada**

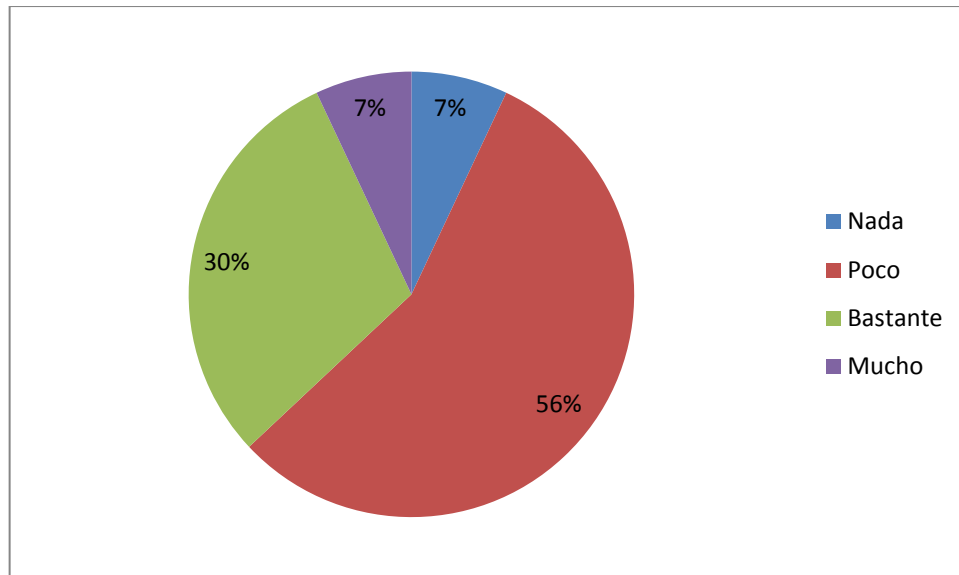
### **Análisis**

Al sumar los porcentajes de mucho y bastante de acuerdo el 74% opina que se obtiene rechazo por parte de los centros educativos hacia la joven embarazada y solo el 26% opina que el estar embarazada a temprana edad no debe ser importante para el desarrollo educativo de los y las jóvenes de la institución, pues la institución educativa y la familia deben brindarle apoyo para que pueda seguir estudiando y desarrollándose como persona.

**Tabla 12. Feminismo y machismo son lo mismo**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	2	7%
Poco	15	56%
Bastante	8	30%
Mucho	2	7%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 12. Feminismo y machismo son lo mismo**

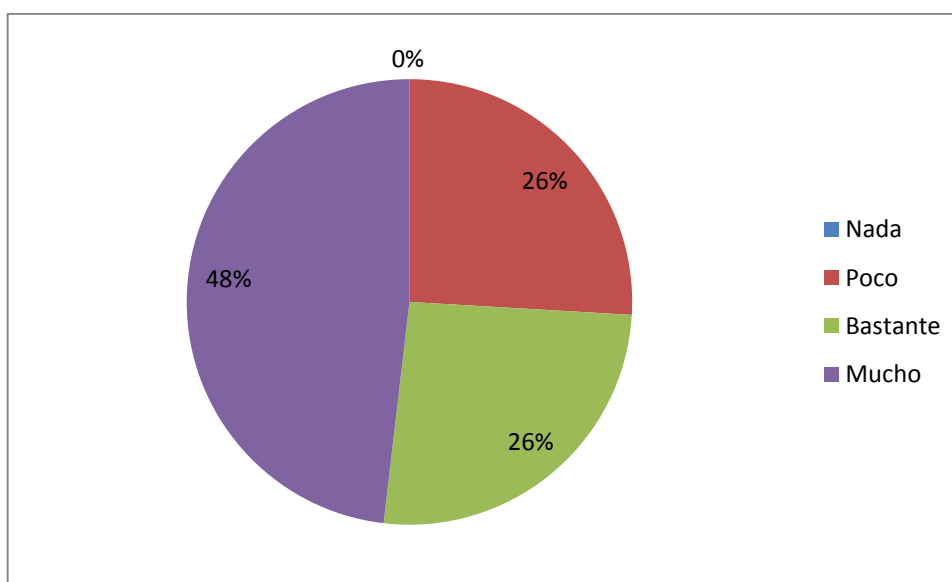
**Análisis:**

El 37% de los docentes opina que el feminismo y el machismo son lo mismo y el 63% consideran que el feminismo es diferente al machismo, puesto que el machismo hace referencia al conjunto de actitudes y practicas sexistas del sexo masculino sobre el femenino, a diferencia del feminismo que es la crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres.

**Tabla 13. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente, pero a mi hija no.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	0	0%
Poco	7	26%
Bastante	7	26%
Mucho	13	48%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 13. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente, pero a mi hija no**

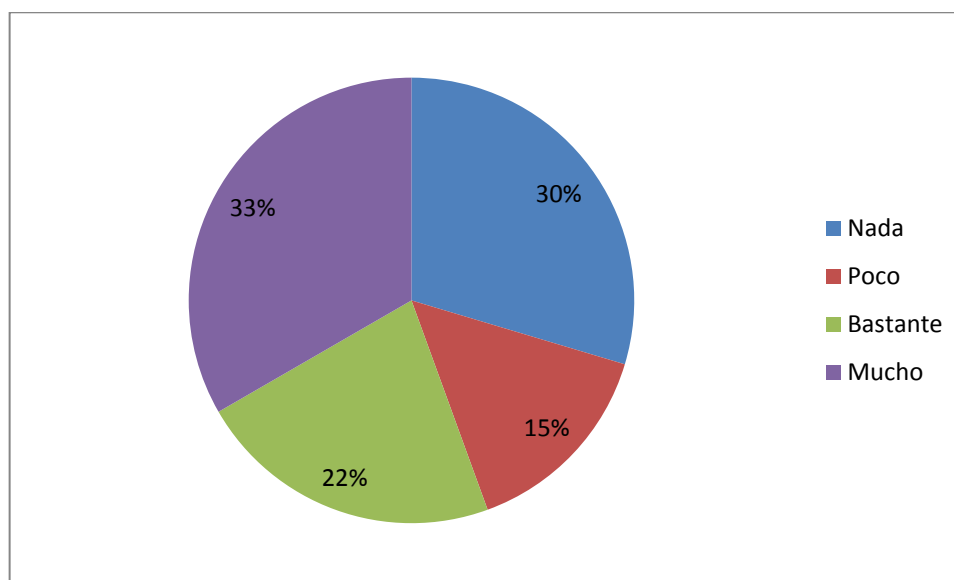
### **Análisis**

Un 48% de los docentes afirman que permiten mucho que su hijo el disfrute del sexo libremente, al igual que el 26% que están bastante de acuerdo, mientras que sólo un 26% opina están poco de acuerdo que se de este tipo de “derechos” a los hijos. Como seres humanos se debe dar la igualdad de derechos y obligaciones para ambos sexos para cuidar responsablemente su cuerpo y su salud.

**Tabla 14. A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	4	15%
Bastante	6	22%
Mucho	8	33%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 14. A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota**

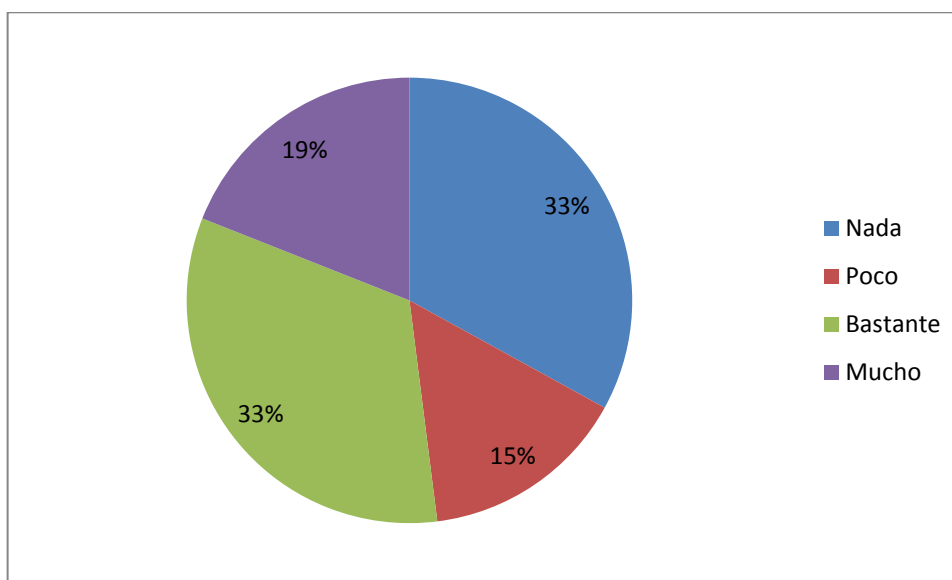
### **Análisis**

Un 55% hace referencia a los porcentajes de mucho y bastante de acuerdo de los docentes que afirman que enseñan a sus estudiantes a jugar con juguetes según el sexo y el porcentaje restante (45%) no dan paso a estos juegos o juguetes estereotipados, permitiendo que los estudiantes puedan ir generando cambios de esquemas mentales positivos para la equidad.

**Tabla 15. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	9	33%
Poco	4	15%
Bastante	9	33%
Mucho	5	19%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 15. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres**

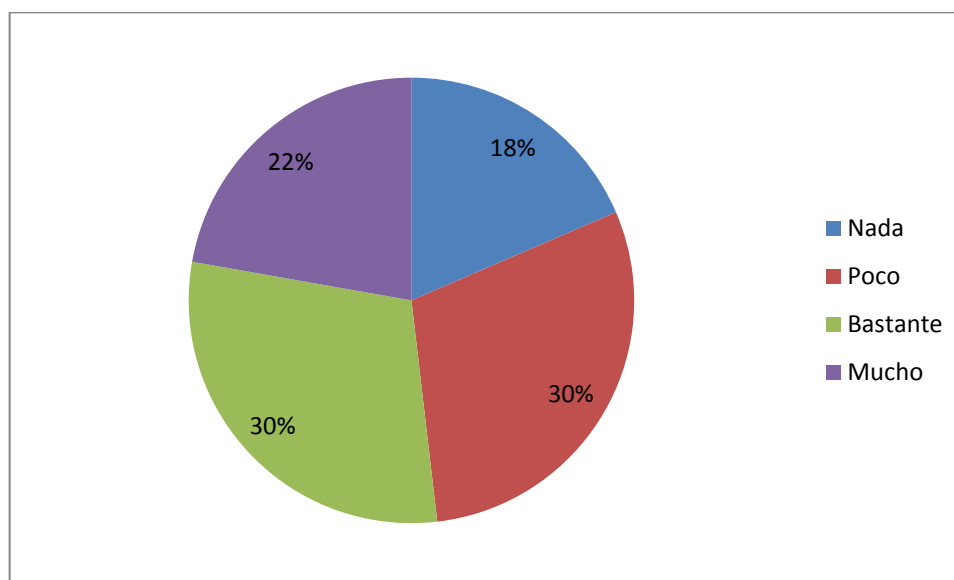
### **Análisis**

Más de la mitad de los docentes (52%), opina que la igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres, el 48% no apoyan la idea, ya que la igualdad busca rescatar los derechos de las mujeres ante los hombres.

**Tabla 16. A mis alumnas les enseñó a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	5	18%
Poco	8	30%
Bastante	8	30%
Mucho	6	22%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 16. A mis alumnas les enseñó a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo**

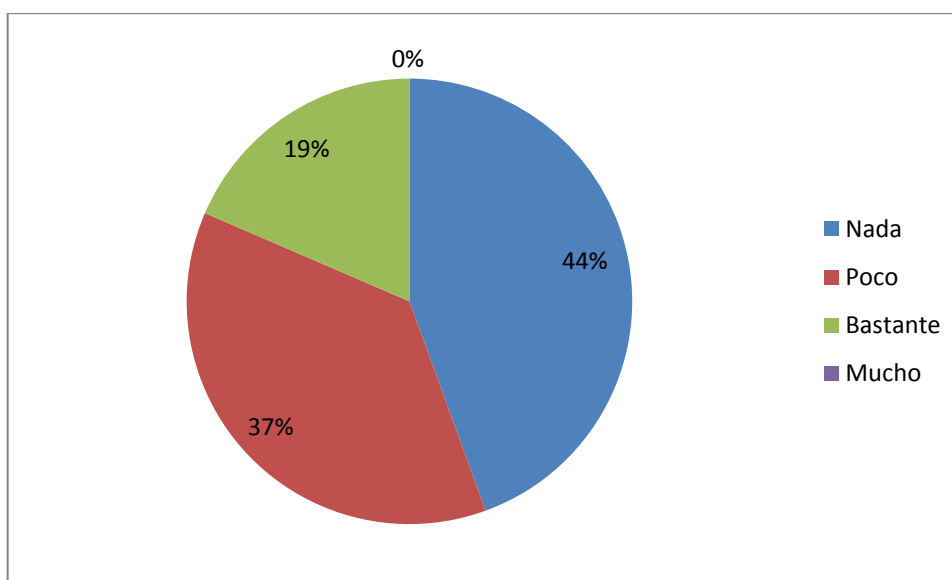
### **Análisis**

El 48% de los encuestados no están de acuerdo en que a los y las alumnas se les debe enseñar a tener precaución de no quedarse embarazadas a temprana edad ya que solo piensan en disfrutar al máximo y el 52% de los docentes afirman que se debe tener precaución de no quedarse embarazadas. Estas ideas opuestas no permiten visualizar que este no es un aspecto que le compete no solo a la mujer, la sexualidad es responsabilidad de ambos sexos.

**Tabla 17. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	12	44%
Poco	10	37%
Bastante	5	19%
Mucho	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 17. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados**

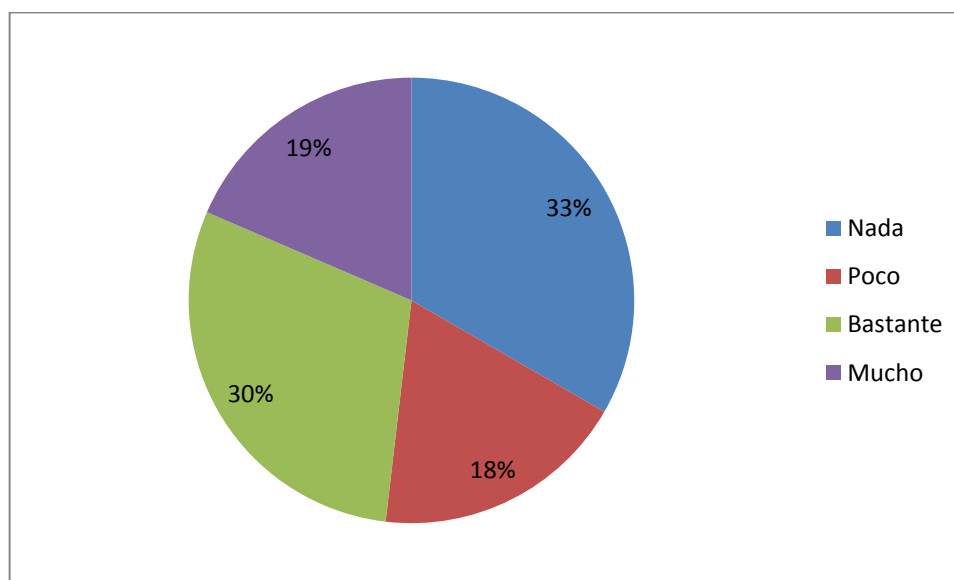
### **Análisis**

La mayoría de los docentes (81%) están poco o nada de acuerdo que el feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados y tan sólo un 19% no apoyan la idea. Estos datos determinan que existe un desconocimiento de estas temáticas.

**Tabla 18. La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	9	33%
Poco	5	18%
Bastante	8	30%
Mucho	5	19%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 18. La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora**

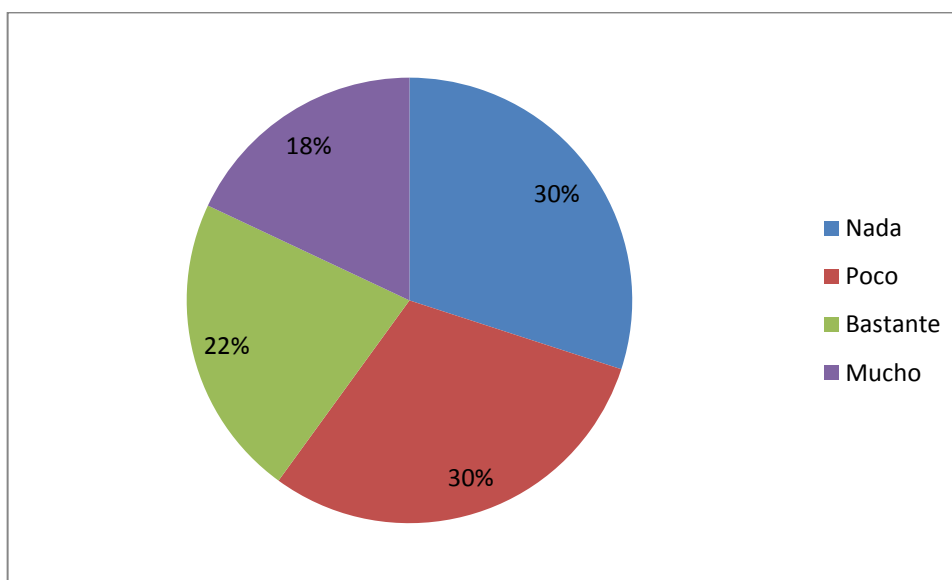
### **Análisis**

El 30% (bastante de acuerdo) y el 19% (mucho de acuerdo) considera que la responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre y que el padre solo colabora, mientras que un 33% poco y un 18% nada de acuerdo pues la responsabilidad de educar es de ambos como progenitores. Delegar la responsabilidad solo a la madre y deslindar al padre de ella implica una gran inequidad puesto que la educación de los hijos debe ser una tarea compartida.

**Tabla 19. La educación que se implanta en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	8	30%
Bastante	6	22%
Mucho	5	18%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 19. La educación que se implanta en los centros educativos de esmeraldas está libre de machismo**

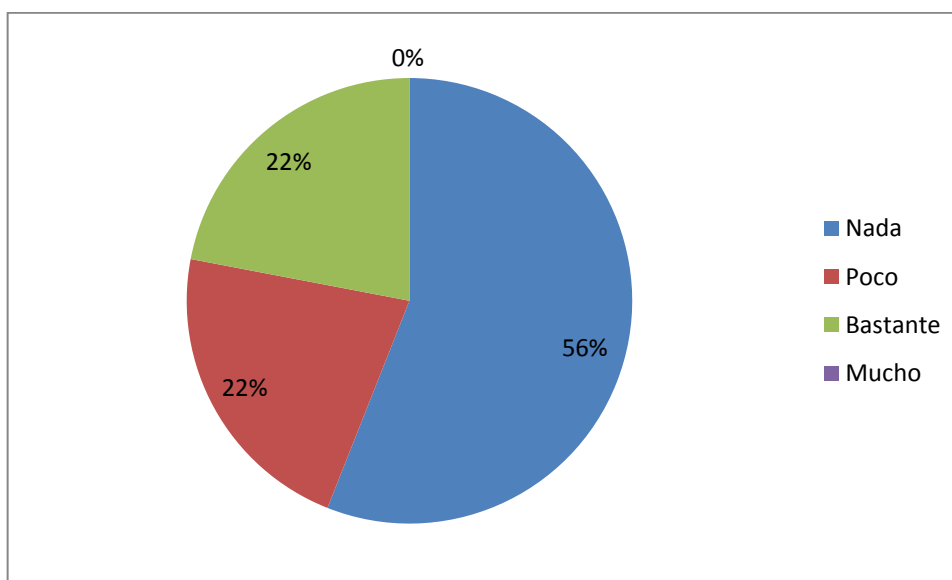
### **Análisis**

Más de la mitad de los docentes (60%) no están de acuerdo que la educación que se implanta en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo, el porcentaje restante (40%) apoyan esta idea. Tener estas concepciones no permite corregir los errores que se cometen al educar a niños y niñas, pues la escuela es transmisora de estereotipos especialmente a través del currículo oculto.

**Tabla 20. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	15	56%
Poco	6	22%
Bastante	6	22%
Mucho	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 20. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel**

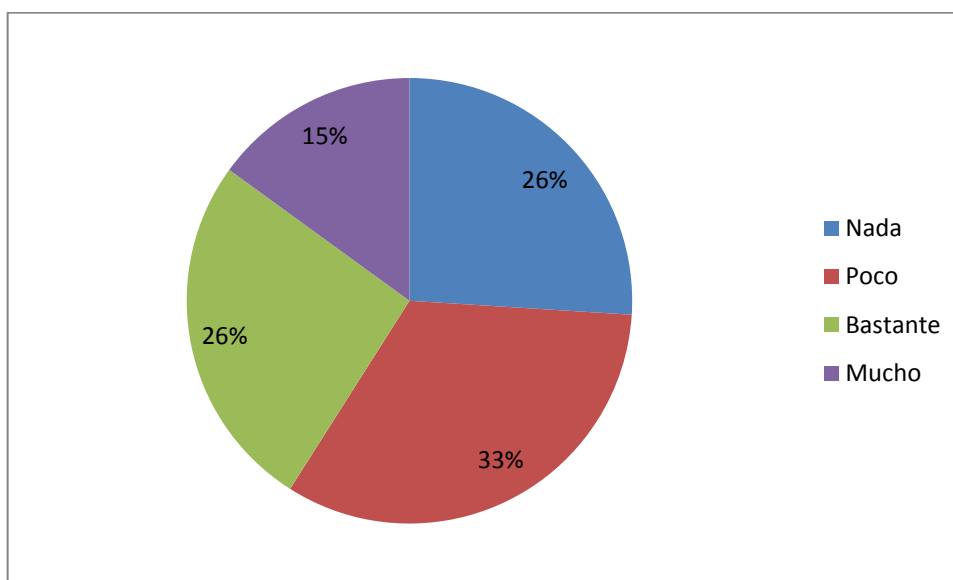
### **Análisis**

La mayoría de los docentes está poco o nada de acuerdo que sea normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel, mientras que una minoría apoya la idea del maltrato físico hacia la pareja, demostrando actitudes violentas.

**Tabla 21. Los roles de género son culturales y no pueden cambiar**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	7	26%
Poco	9	33%
Bastante	7	26%
Mucho	4	15%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfica 21. Los roles de género son culturales y no pueden cambiar**

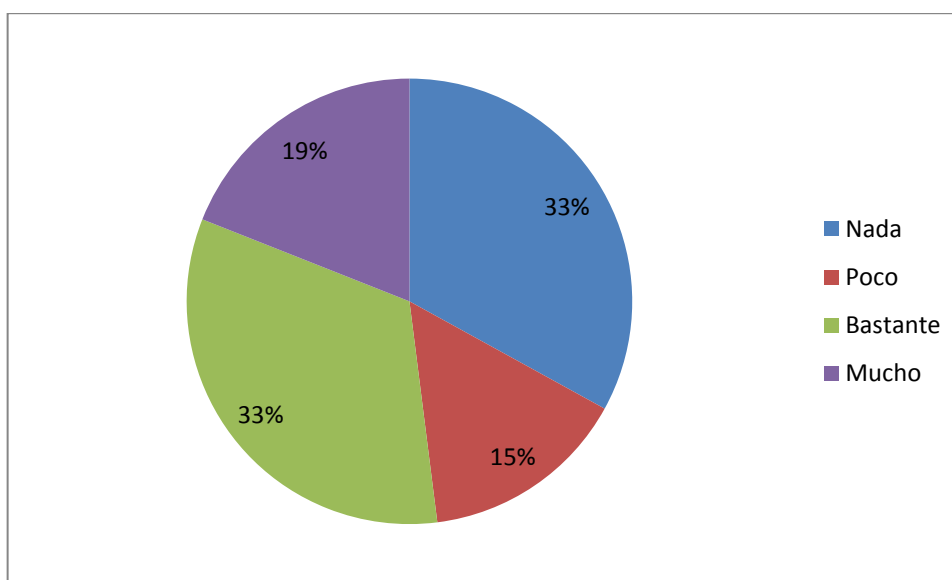
### **Análisis**

Más de la mitad de los docentes están poco o nada de acuerdo que los roles de género son culturales y no pueden cambiar, pues han traído mucho dolor y violencia, sin embargo otro grupo considera lo contrario perpetuando así prácticas inadecuadas con respecto al género.

**Tabla 22. En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	9	33%
Poco	4	15%
Bastante	9	33%
Mucho	5	19%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 22. En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser**

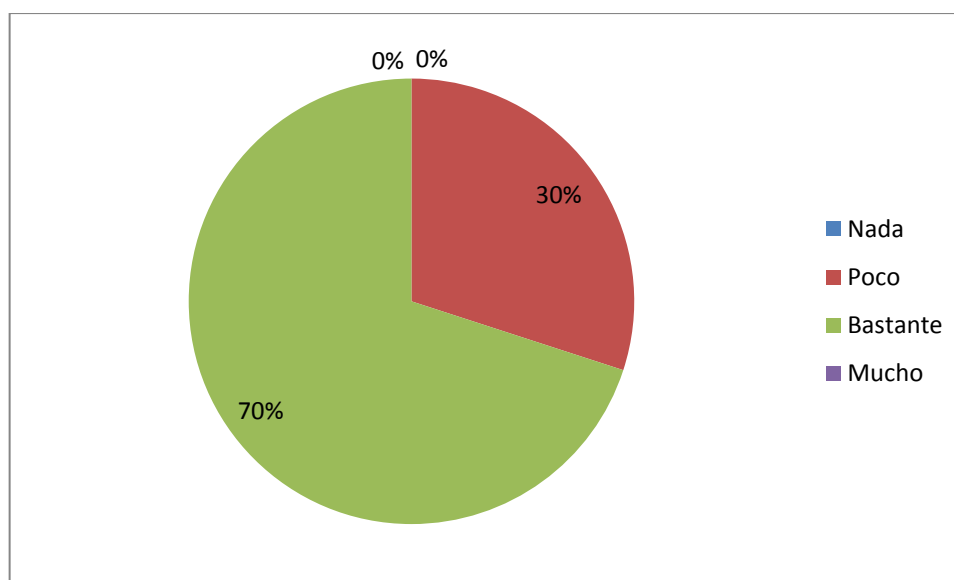
### **Análisis**

La suma de los porcentajes de mucho y bastante de acuerdo (52%) apoya la idea de que en Esmeraldas se considera al hombre como el jefe de la familia y el 48% restante están poco y nada de acuerdo, mantener estas ideas genera conflictos de poder en el hogar, pues se generan relaciones inequitativas.

**Tabla 23. Educar desde pequeños en igualdad es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	0	0%
Poco	8	30%
Bastante	19	70%
Mucho	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 23. Educar desde pequeños en igualdad es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro**

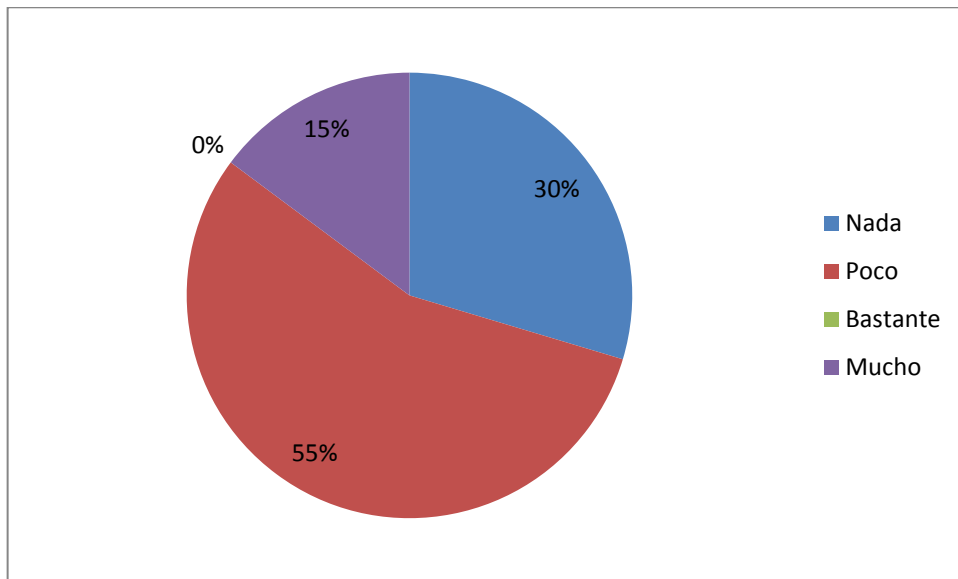
### **Análisis**

El 70% de los docentes dice que es bastante necesario educar desde pequeños en igualdad para conseguir relaciones más equitativas en el futuro, mientras que un 30% afirman lo contrario. Formar a los niños desde pequeños en una forma equitativa generará cambios significativos en las relaciones entre hombres y mujeres.

**Tabla 24. Militar mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	8	30%
Poco	15	55%
Bastante	0	0%
Mucho	4	15%
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 24. Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres**

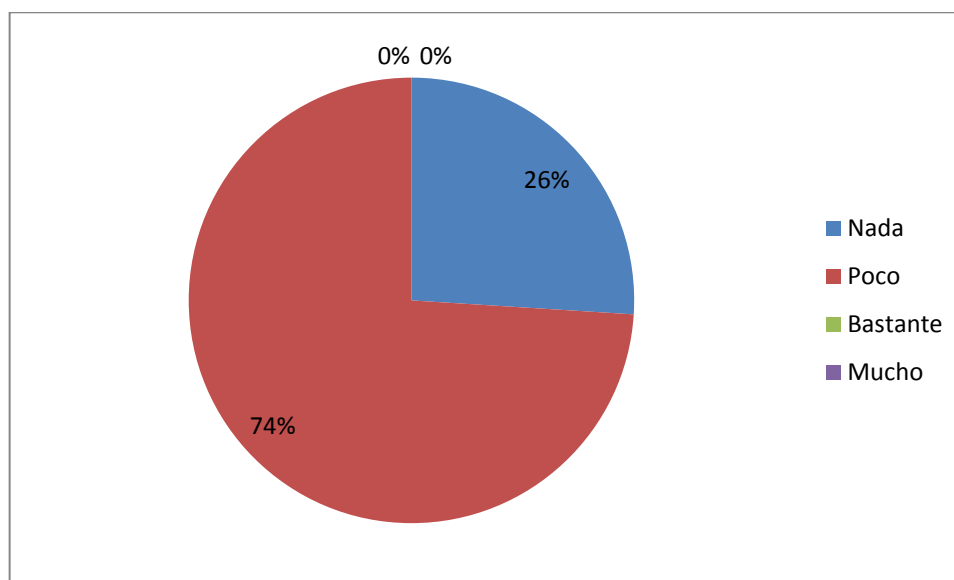
### **Análisis**

El 85 % de los docentes están poco o nada de acuerdo con que: militar, mecánico, bomberos no deberían seguir siendo profesiones de hombres, pues todos son capaces de ejercerlas indistintamente del género, mientras que un 15% afirma lo contrario demostrando ideas que buscan perpetuar las desigualdades.

**Tabla 25. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hija, es responsabilidad del hombre y la mujer**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	7	26%
Poco	0	74%
Bastante	20	0%
Mucho	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 25. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hijas, es responsabilidad del hombre y la mujer**

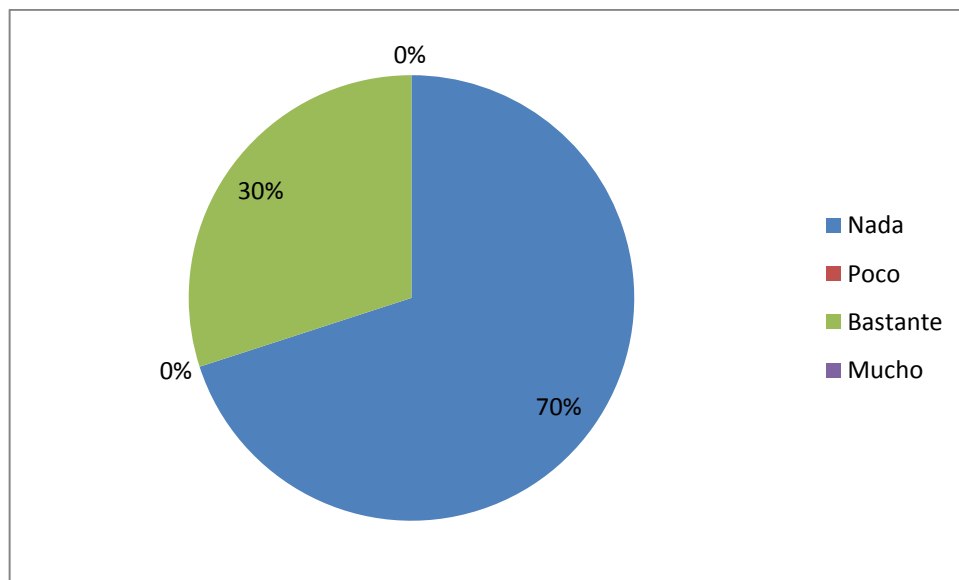
### **Análisis**

Un 74% están poco de acuerdo con que los oficios del hogar (cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hijas) son responsabilidad del hombre y mujer, mientras que un 26% no está nada de acuerdo. La mayoría de los docentes tiene arraigada la idea de que hay tareas de hombres y de mujeres, mientras que una minoría ha cambiado la perspectiva y tiene más claras las ideas de que ya estas son labores que pueden desarrollar ambos sexos.

**Tabla 26. Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	19	70%
Poco	0	0%
Bastante	8	30%
Mucho	0	0%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 26. Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas**

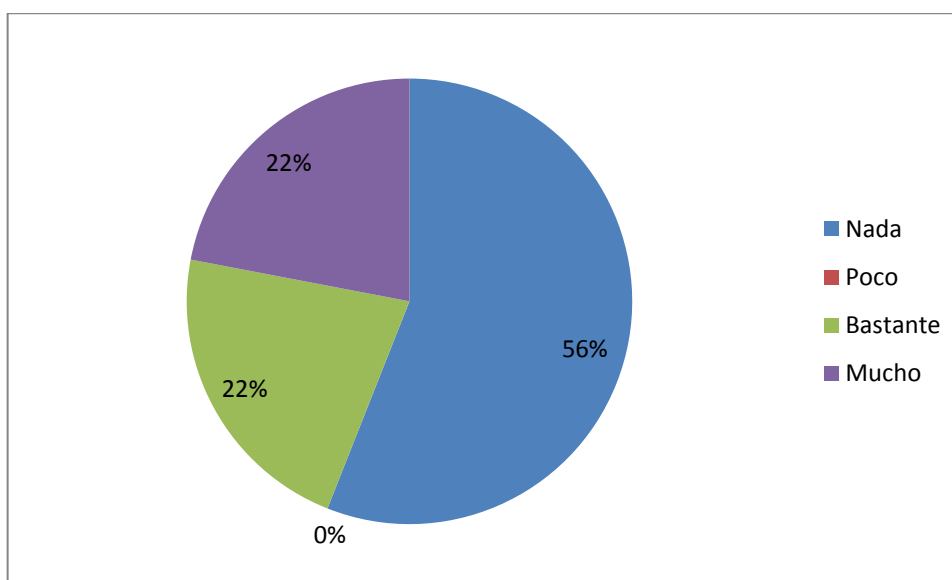
### **Análisis**

La mayoría de los docentes encuestados (70%) opinan que los hombres que realizan tarea doméstica no son mandarinas, son personas que han cambiado su forma de pensar y ver la realidad al querer compartir responsabilidades en los hogares, mientras que una cantidad menor que corresponde al 30% opina que sí lo son pues se basan en estereotipos.

**Tabla 27. Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	15	56%
Poco	0	0%
Bastante	6	22%
Mucho	6	22%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 27. Los maestros y las maestras disponen de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes**

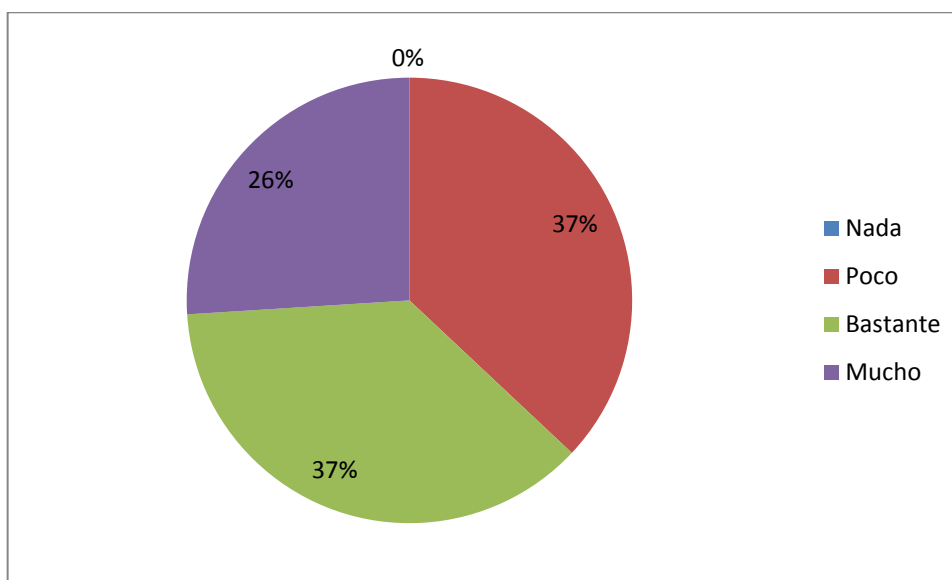
**Análisis:**

Más de la mitad de los docentes (56%) afirma no tener material didáctico para trabajar la igualdad con los estudiantes, mientras que el 44% dice que sí disponen de material didáctico. No poseer materiales dificultará la formación de los estudiantes, puesto que los que pocos que poseen permiten la transmisión de estereotipos de género.

**Tabla 28. Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes**

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	10	37%
Bastante	10	37%
Mucho	7	26%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 28. Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes.**

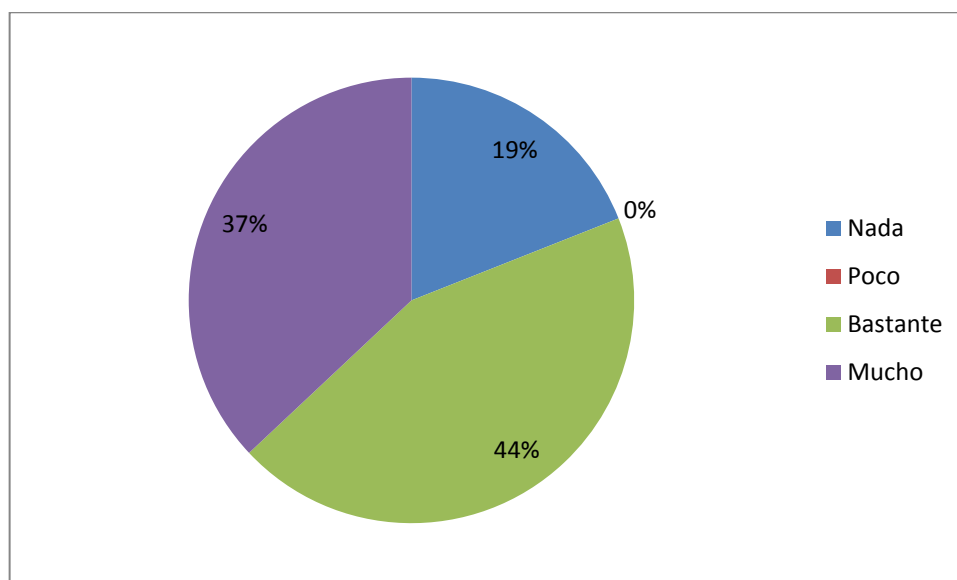
### **Análisis**

Muchos de los docentes (63%) afirman que ellos como maestros disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a los estudiantes, mientras que un 37% están poco de acuerdo en que disponen de información necesaria para educar en igualdad a los estudiantes. La formación de los docentes es crucial para la educación en igualdad, puesto que evita que cometan errores a la hora de desarrollar las actividades en el aula.

**Tabla 29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada	5	19%
Poco	0	0%
Bastante	12	44%
Mucho	10	37%
Total	27	100%

**Fuente:** Encuesta realizada en el mes de Septiembre del 2013



**Gráfico 29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad**

### **Análisis**

La mayoría de los docentes encuestados están bastante y mucho de acuerdo en estar dispuestos y dispuestas a participar en procesos formativos que les proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad, mientras que al contrario un 19% de ellos no está nada de acuerdo.

### **3.1. Entrevista**

#### **1.- Sabe que es la igualdad de género ¿Cómo la definiría?**

**R-1:** Si

**R-2:** Que el hombre y la mujer tengan los mismos derechos.

**R-3:** Si, es tener igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

#### **Análisis**

Las respuestas demuestran que los entrevistados sí tienen nociones de lo que es igualdad de género.

#### **2.- ¿Consideras necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas?**

**R-1:** Si, es muy importante educar en igualdad.

**R-2:** Si, así habrá mucho respeto para las mujeres.

**R-3:** Si, es muy importante así se erradicaría la violencia.

#### **Análisis**

La educación es el pilar fundamental de todo conocimiento y en relación al tema es tarea muy importante para los niños y niñas de nuestro país.

#### **3.- ¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?**

**R-1:** No, aun no, porque todavía los padres no tienen un conocimiento de lo que pueden realizar ellos.

**R-2:** Un poco.

**R-3:** Creo que si, en un 100%, todavía existe el machismo en muchos hogares.

#### **Análisis**

Según los resultados de la entrevista se deduce que todavía no se educa en su totalidad en igualdad en las escuelas.

**4.- ¿Usted en su aula realiza actividades para educar en igualdad a sus niños y niñas? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo cuáles? Ponga un ejemplo.**

**R-1:** Sí, en actividades complementarias como por ejemplo las mingas educativas.

**R-2:** Sí, para darles de entender a los niños y niñas que las tareas las deben realizar todos.

**R-3:** Sí, por ejemplo, en las mingas y trabajos todos por igual.

### **Análisis**

Los docentes si educan en igualdad a los niños y niñas con algunas actividades como mingas y otras tareas en el aula, por ello los niños y niñas tienen conocimiento de lo que es igualdad de género.

**5 ¿Su escuela realiza acciones o actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo cuáles? Ponga un ejemplo.**

**R-1:** No

**R-2:** No

**R-3:** No

### **Análisis**

Las escuelas no realizan ningún tipo de actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas, al parecer hay poco interés en este tema.

**6.- ¿Sabe usted que son los roles de género y los estereotipos de género? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo los definiría?**

**R-1:** No

**R-2:** No

**R-3:** No

## **Análisis**

Nadie tiene conocimiento alguno sobre los roles de género y los estereotipos de género.

**7.- ¿Estaría dispuesto/dispuesta en realizar un proceso de formación en educación para la igualdad de género? ¿Qué beneficio le aportaría?**

**R-1:** Sí, sería de mucha importancia para la institución porque abriría la participación de la mujer en los cargos directivos porque en nuestra comunidad es un impedimento para ellas.

**R-2:** Sí, para darle a entender a las personas de mi comunidad la importancia que tiene la mujer en la sociedad.

**R-3:** Sí, en como relacionarse el hombre y la mujer.

## **Análisis**

Los entrevistados están interesados/as en realizar procesos de formación en educación para la igualdad de género, porque sienten la necesidad de aprender más y mejorar sus conocimientos.

### **3.2. Observación**

#### **3.2.1. Fichas de observación**

- **Aula**

#### **Decoración y ambientación del aula.**

O1. Se observa las aulas que están descuidadas no han renovado su estilo de adecuar y pintar, presentan un ambiente desfavorable.

O2. La ornamentación del aula es muy acogedora en su decoración. No por sus colores sino por su estructura que es de caña de guadua y sus paredes están embarnizadas. En las pocas carteleras no se observa diferenciación de sexo.

O3. Las aulas de este plantel no presentan ningún ambiente acogedor, no hay decoraciones, ni carteles o figuras alguna.

O4. La decoración que se observa no fomenta ninguna diferenciación de sexo.

Análisis: Mediante la observación directa se pudo constatar que las escuelas en su mayoría no cuentan con la adecuación necesaria y correcta para educar en igualdad de sexo de la misma forma ellos no tienen el material básico que se emplearía normalmente en un establecimiento completo y preparado para este tipo de educación.

### **Distribución en el aula.**

O1. Por la forma en cómo están ubicados los y las estudiantes se observa la fomentación e integración entre sexos.

O2. Por la distribución que tienen hecho en el aula con niños y niñas, no fomentan la integración entre sexo. Se miró pocas niñas y estaban sentadas cerca una de otra.

O3. Es una escuela unidocente, todos los niños y niñas están en una sola aula y de forma alternada, distribuidos según el año de básica.

O4. Se fomenta la integración de sexo. Niños y niñas ocupan las filas de forma alterna.

Análisis: En cuanto a la integración entre sexos se concluye que la mayoría trabaja en esto ya que se trata de que niños y niñas se lleven entre sí, solo en un establecimiento no se trabaja de forma incluyente.

### **Actividades en el aula.**

O1. Los educandos son participativos por igual, el docente trabaja con todos. En cuanto a la responsabilidad del cuidado del aula, es de todos, porque de la limpieza se encarga el conserje.

O2. Las tareas que realizan niños y niñas no presentan ninguna diferenciación de sexo, de igual manera las responsabilidades con el aseo del aula y del área escolar son asignadas por igual.

O3. Por la forma de trabajar al realizar sus tareas en clases, ya sea individual como grupal no presentan diferenciación de sexo. En cuanto a las responsabilidades del aula, limpieza aseo, y cuidado son asignados por igual a niños y niñas.

O4. Las tareas que asigna la maestra no presentan ninguna diferenciación de sexo. De igual manera con las responsabilidades del aula son distribuidas con igualdad.

Análisis: No todas las actividades que emprende el docente ayudan a los educandos en igualdad, tal vez en este sentido aún no se encuentren preparados para trabajar en ello sin embargo en las actividades de aseo de aula todos trabajan por igual aunque en otras los encargados son los conserjes lo que no ayuda mucho a que los niños tengan algo en que incluirse y trabajar por igual.

### **Actitudes de la maestra/maestro.**

O1. Se observa a la maestra trabajar con igualdad no demuestra actitudes diferenciadas con los niños y niñas.

O2. No se observa actitudes diferenciadas, tratan por igual a niños y niñas. Los pocos valores que fomentan si transmiten la igualdad.

O3. Se observa a la maestra demostrar una actitud igualitaria en el trato que da a niño y niñas. Les exige por igual y transmite en su aula valores de igualdad.

O4. El trato de docentes hacia niños y niñas es por igual, castigo son para los dos sexos. Dónde se transmiten valores y se dirigen a los educados con equidad.

Análisis: Los maestros tratan y exigen con igualdad a sus estudiantes fomentando valores de equidad en ellos aunque los mismos en algunas instituciones no sean muchos, se debería fomentar más diversidad en los valores.

### **Materiales didácticos que dispone**

O1. El poco material didáctico que se observa no representa asignación por sexo.

O2. No disponen de ningún material didáctico que representa la educación significativa.

O3. No se observa juguetes, lo que hay son algunos trabajos que han hecho los niños y niñas que están en un cartón semis destruidos.

O4. En cuanto a material didáctico se observa muy poco material. Pocos juguetes, uno que otro cuento Libros de texto y carteleras no representan la desigualdad.

Análisis: Las instituciones cuentan con muy poco material didáctico que además no representa educación significativa lo que no les ayuda para nada en el trabajo diario sobre la equidad de sexos.

- **Lenguaje**

**Uso masculino genérico.**

O1. Al dar su clase ella se dirige a niños y niñas en general, no utiliza el masculino genérico.

O.2 El uso del masculino genérico fue constante por su mayoría de estudiantes que eran del sexo masculino.

O.3 La docente no utiliza el masculino genérico al dirigirse a los y las estudiantes.

O.4 Se observa, uno que otro docente si hacen el uso del masculino genérico al dirigirse a los estudiantes, en el momento en que se acaba el receso dicen niños entren al aula, cuando debe decir, niños y niñas entren al aula.

Análisis: Los docentes en general se dirigen a su clase sin utilizar el masculino genérico, sin embargo otros se vieron obligados a utilizarlo por su mayoría de estudiantes de sexo masculino y en otra el maestro no diferenciaba sexos por su utilización del masculino genérico.

**Carteleros, afiches informativos, comunicación escolar, utilizan un lenguaje inclusivo que reconoce a hombres y mujeres y no fomenta roles y estereotipos de género**

O1. En afiches se observa la integración de los géneros masculino y femenino.

O2. No se observa ningún tipo de carteleros ni afiches, tan solo unas hojas de papeles deteriorados.

O3. De los pocos carteles que se observa, tienen una comunicación escolar.

O4. En las pocas carteleros que tiene se observa la utilización de los dos géneros

Análisis: Los docentes manejan pocas carteleros y en ellos no existe la integración de los sexos masculino y femenino y otros ni siquiera tienen el material que se requiere para trabajar en inclusión.

- **Organización y estructura institucional**

**Uso de los espacios.**

O1. Niños y niñas usan por igual el espacio dentro y fuera del aula, de igual manera cuando salen al patio o la cancha. No tienen biblioteca, ni sala de cómputo.

O2. Niños y niñas usan por igual el pequeño espacio que tienen, carecen de centro de cómputo.

O3. En el receso se ubican en diferentes lugares, separados y muy pocos son los grupos mixtos, porque hay pocas niñas. Los niños son los que ocupan la cancha. No tienen biblioteca ni centro de cómputo.

O4. En la hora de receso se observa en niños y niñas la diferenciación de sexo, porque se forman grupos de niñas que juegan a su manera, grupos de niños con sus propios juegos, pocos son los grupos que se observan que hay la integración de los dos sexos. Los niños son los que juegan en la cancha. No hay biblioteca ni centro de cómputo.

Análisis: En algunos establecimientos son pocos los que usan por igual el espacio dentro y fuera del aula ya que en otros se observa diferenciación ellos se separan para jugar en grupos de niños y niñas, no hay inclusión.

**Organización y participación: Docentes.**

O1. Es una sola docente ella, se encarga de hacer todo.

O2. No están organizados, pero cuando hay algún comunicado se reúnen y toman decisiones mancomunadamente entre todos los maestros.

O3. Como este establecimiento se ha unificado con el colegio dicen que las decisiones las toman con la participación de la rectora de colegio.

O4. Como hay una docente, ella es la responsable de todo.

Análisis: En algunas instituciones los docentes toman decisiones solos por ser docentes únicos en su establecimiento en otras no están organizados solo se reúnen cuando hay que trabajar en equipo.

### **Organización y participación: Estudiantes.**

O1. Para formar las directivas estudiantiles se hace participar a niños y niñas.

O2. En la directiva estudiantil la participación de niños y niñas es por igual, las elecciones se las hace pasando a votar una niña y luego un niño.

O3. Como no son muchos estudiantes la elección de la directiva se la hace dentro de aula por medio de votos.

O4. La directiva estudiantil está formada por niños y niñas.

Análisis: En la participación estudiantil participan niños y niñas por igual por lo que se puede ver que si hay inclusión.

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN

Este estudio documenta la existencia de una rica variedad de prácticas coeducativas en los centros educativos investigados. Los primeros resultados obtenidos de esta dan a conocer que más de la mitad de la población está conformada por mujeres, la mayor parte son menores a 40 años de edad los cuales cuentan con una formación académica de nivel de bachillerato, colegio técnico o tecnología, toda la población de docentes en la parroquia Mataje del cantón San Lorenzo pertenece a escuelas y colegios fiscales.

En la práctica coeducativa que desempeñan los y las docentes que forman parte de la población se muestra que por motivos de la poca formación académica con la que cuentan hay un escaso conocimiento de las actitudes y prácticas respecto a la educación en igualdad de género, por ello apoyan la idea de que solo la familia tiene que encargarse de educar en igualdad de género. Al tener esta idea se constata que no se puede trabajar en equipo para contrarrestar la desigualdad de género, ya que los y las docentes no se muestran relacionados con los y las familiares de los y las infantes. Esto es contrario a las ideas de Colás P. (2006, p 416), que expresa que los centros escolares constituyen escenarios propicios para iniciar cambios que promuevan y potencien la equidad de género; tomando en cuenta que además por su condición rural, la mayor parte de los familiares están muy desconectados de este tipo de situaciones relativamente nuevas, de modo que no es acertado considerar que la familia debe asumir el rol de proporcionar educación de igualdad de género a sus hijos, puesto que la experiencia nos dice que la familia es tradicionalmente discriminadora en las cuestiones de género.

En relación con la práctica educativa, como se refleja en la tabla 8 y 9 los docentes no están de acuerdo con que se debe educar a los y las estudiantes de manera distintas pues esto genera el sexismo ante la sociedad, como lo afirma Alfonso y Aguado (2012) que uno de los objetivos de la coeducación es promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Según los datos de la tabla 7, más de la mitad dice estar mucho y bastante de acuerdo en que las niñas son más responsables y que sus tareas escolares están mejores presentadas, esta idea muestra la inequidad ya que los seres humanos contamos con las mismas

habilidades y destrezas para realizar las distintas actividades que se nos designen. Mantener estas concepciones que hacen distinciones puede generar en el grupo masculino, sentimientos de discriminación por cuestiones de género.

Las profesiones es otro tema en el que están muy y bastante de acuerdo en que se debe orientar a los y las estudiantes hacia una profesión sin tomar en cuenta su sexo, estos docentes se muestran colaboradores para poder disminuir el nivel de desigual respecto a la preferencia profesional.

La mayoría (tabla 11) no apoya apoyan la idea de que el centro educativo y la familia debe enseñar los roles diferentes que cumple un niño y una niña (tabla 9), esto ayuda a que se siga teniendo en pie la definición de la coeducación, al educar con una idea de igualdad de género a los y las niñas desde temprana edad ayudará a que en el futuro exista una sociedad equitativa sin designar roles o profesiones que perjudiquen el desarrollo de los seres humanos. Estas ideas coinciden con lo expresado por Colás (2006), en el sentido de que los docentes están adaptados a una posición consciente y comprometida con la renovación de las pautas patriarcales tradicionales.

Sin embargo gran parte de docentes están muy y bastante de acuerdo en que se da rechazo a las jóvenes embarazadas por parte de las instituciones educativas dando paso a que solo niños puedan disfrutar de sexo libremente, apoyan esta idea promoviendo la desigualdad y generando derechos a hombres y no a mujeres. Cabe agregar que hay docentes que si inculcan a sus estudiantes a ser precavidos para no embarazar.

La formación de una familia se da por unión de la madre y el padre, él y ella son quienes fortalecen su hogar, colaborando los dos, inculcando valores y conocimiento a sus hijos, en los resultados los docentes están nada y poco de acuerdo con que la madre es responsable de educar a sus hijos y el padre solo debe colaborar, esta población ayuda a que se dé la igualdad de género, la igualdad de funciones tanto como el padre, como para la madre coincidiendo con lo expresado por López; Pérez y Arnaus; (1998) en el sentido de que el nuevo currículo está orientado a impulsar una práctica docentes basada en una visión no androcéntrica de la sociedad, más sin embargo hay un grupo minoritario que dice estar de acuerdo con que se debe dar la responsabilidad solo a la madre manteniendo ideas contrarias a las necesidades del mundo cambiante.

La población ha podido evidenciar que Esmeraldas aun cuenta con instituciones en la que se denota el machismo, más de la mitad apoya esta idea, mientras que el otro grupo expresa que en las instituciones de Esmeraldas no existe el machismo.

Dentro de los derechos o leyes que protegen a una mujer está el de no ser agredida por ninguna otra persona esta idea la apoya la mayoría de la población encuestada, mientras que el otro grupo está bastante de acuerdo con que un hombre puede golpear a una mujer por infidelidad. Este porcentaje de población demuestra que el machismo, el abuso y el maltrato físico y muchas veces maltrato verbal aún existe en Esmeraldas.

Las ideologías que se manejan en la sociedad se demuestran en las ideas que por muchos años los familiares han venido trayendo como tradiciones, como la de que el hombre es quien manda en la familia y que así debe ser, esta idea es apoyada por más de la mitad de la población, de la misma manera una minoría dice estar mucho y bastante de acuerdo en que los roles de género son cuestiones culturales y que no deben cambiar, es decir son concepciones que se mantienen desde mucho tiempo atrás.

En la práctica educativa la mayoría apoyan la idea de que se debe educar desde pequeños en igualdad para así conseguir relaciones más equitativas en el futuro, es una población que considera que el cambio se forma desde antes para que en el futuro se pueda obtener grandes cambios en la sociedad.

En la clasificación de profesiones según el sexo del ser humano, la mayoría de docentes respondieron que están poco o nada de acuerdo con que ser militar, mecánico y bombero son profesiones de hombres (tabla 24), estas ideas apoyan a lo que se está dando en la actualidad las leyes y los distintos departamentos o empresas dando paso a los dos sexos para que se puedan desempeñar en una sociedad sin sexismo e igualitaria. De igual manera la acción de labores domésticas que se le otorga a las mujeres es otra de las concepciones que se maneja en la sociedad donde los y las encuestadas están poco y nada de acuerdo en que esto debe desarrollarlo la mujer, hoy en día hay hombres que se desempeñan en estas labores demostrando sus capacidades y habilidades para desenvolverse igual que la mujer. A esto se agrega las diferentes etiquetas o estereotipos que se dan a los hombres por realizar tareas domésticas donde la mayoría está nada de acuerdo con que se denomine “mandarinas” a los hombres que ayuden con las tareas del hogar. Todo esto empata con los objetivos de la conferencia de Población y Desarrollo (1994) que entre otras cosas propone lograr la igualdad y

equidad basadas en la asociación armoniosa entre hombres y mujeres y permitir que las mujeres realicen plenamente sus posibilidades.

Para poder trabajar o realizar las clases que estén en función de la igualdad de género se necesita de material didáctico el mismo que no debe ser sexista que no se designen según el sexo del estudiantes, en muchas de las instituciones consideran que esto es necesario y más de la mitad expresan que no es necesario contar con este tipo de material. De igual manera es importante la formación con la que cuenten los y las docentes respecto a la igualdad de género, y ellos consideran que si cuentan con la formación necesaria, de igual manera los otros están dispuestos a participar en procesos formativos que proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad, estas concepciones son parecidas a lo expresado por Colás, (2006), en torno a que la identificación con una actitud de proyecto posibilita emprender actuaciones que alberguen alternativas de construcción de identidades de género diferentes a las estipuladas por los modelos propuesto por la cultura patriarcal.

## CAPÍTULO V

### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

#### 5.1. Conclusiones

- De acuerdo a la investigación realizada en la parroquia de Mataje en la cual existen escuelas fiscales y colegio fiscal, el nivel de formación académica de los docentes de esta parroquia tienen estudios de bachiller o de colegios técnicos lo cual demuestra que sus conocimientos respecto a la igualdad de género son muy básicos, es decir, no están lo suficientemente empapados de la información que deben tener respecto al tema, manejan solo nociones, pero no tienen el control necesario para el desarrollo de este tema. Así se demuestra que las ideologías erróneas que tienen aún forman parte e impiden el desarrollo de la clase.
- Un gran porcentaje de docentes se muestran dispuestos a educarse en base a la igualdad de género ya que este es un proceso del que se saldrán beneficiados los y las maestras, los y las estudiantes, además de los padres y madres de familia y sus actitudes muchas veces no demuestran la igualdad, se dirigen hacia los estudiantes a través de un lenguaje sexista, la práctica en el aula es discriminatoria asignando roles a estudiantes según el sexo, que se evidencia en las órdenes o la forma de hablarles según el sexo. Con los pocos conocimientos que cuentan tratan de mejorar esta práctica coeducativa.
- No todos los docentes cuentan con material didáctico y formación específica respecto a la igualdad de género que se debe saber para trabajar en las instituciones educativas, esto limita hacer modificaciones al currículo que incidan en el cambio de mentalidad, pues la escuela es un espacio de socialización donde deben formarse como personas equitativas en la sociedad.

#### 5.2. Recomendaciones

- Las autoridades deben crear espacios en los que las y los docentes de la parroquia Mataje del cantón San Lorenzo puedan formarse y capacitarse respecto a la igualdad de género que debe existir en las instituciones y en la sociedad, para que de esta manera ellos puedan desarrollarse en una práctica coeducativa.

- Implementar en las aulas de las instituciones de la parroquia Mataje del cantón San Lorenzo, material didáctico que invite a la igualdad de género, es decir, que no sea sexista, para que niños y niñas puedan compartir sin importar que el material este designado para cada sexo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, P. y Aguado, J.P. (2012). Estereotipos y Coeducación. Departamento de Formación, Empleo, Desarrollo e Igualdad de Oportunidades. Consejo Comarcal del Bierzo.
- Altable, CH. (1989): Proyecto TENENT de formación del profesorado en coeducación. Col. Educació. Valencia. Institut Valencià de la Dona.
- Ballarín, P. (1994). La educación contemporánea de las mujeres. En J. L. Guereña, J. Ruiz y A. Tiana (eds.), Historia de la educación en la España contemporánea. Madrid: CIDE.
- Cabeza, L.A. (2010). Importancia de la Coeducación en los Centros Educativos. Pedagogía Magna N°8. Pp. 39-45
- Castilla, P.A.B. (2008). Coeducación: Pautas para su desarrollo en los centros educativos. Escuela Abierta (11) pp. 49-85.
- Centro de Publicidad WEEA. (1995). La igualdad de género para educadores, padres y la comunidad. Education Development Center, Inc.
- Colás, P. y Jiménez, R. 2006. Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006, pp. 415-444
- Constitución Política de la República del Ecuador 2008.
- Feijoó, C. (2013). Educación y equidad de género. LASAFORUM. Vol. 44 (2).
- García, P.R., Sala, A., Rodríguez, V.E. y Sabuco C.A. (2013). Formación Inicial del Profesorado sobre Género y Coeducación: Impactos Metacognitivos de la Inclusión Curricular Transversal Sobre Sexismo y Homofobia. Revista de currículum y formación del profesorado. Vol. 17 (1).
- Herederó, P.C. y Muñoz, H.E. (2009). Más y mejor coeducación. Secretaría de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CCOO. CEE Participación Educativa N°11. Pp. 139-145.

- Izquierdo, M.J. (1983). “Las, los, les (lis, lus). El sistema sexo / género y la mujer como sujeto de transformación social”, en Cuadernos Inacabados, núm. 4, La Sal. Edicions de les Dones, Barcelona.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador.
- Martínez, S.B. (2010). La coeducación en educación primaria: una propuesta de intervención. Trabajo para optar al Grado de Educación Primaria en la Universidad de Valladolid.
- Mesa de Género de la Cooperación Española en Ecuador. (2010). Plan de Acción de Género en Desarrollo de la Cooperación Española en Ecuador 2011-2014. Oficina Técnica de Cooperación (COaacid).
- Ocaña, C.R. (2008). Muévete por una educación en igualdad. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción. ESTUDIO BOTERO.
- Páez, M.J. (2013). Proyecto Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Centro de Enseñanza Infantil y Primaria - CEIP.
- Palao, T.F. (2012). La Coeducación es España. Universidad de Cantabria.
- Parra, M. J. (2009). Educación en valores y no sexista, Instituto de la Mujer, Castilla-La Mancha.
- PUCESE (2012), "Si nos educas igual, seremos iguales" – 2º fase”. Propuesta a favor de la igualdad de género en ámbitos educativos formales y no formales en Esmeraldas
- Rebollo, Catalán María Ángeles, otros (2012), La equidad de género en educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas, Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación. Sevilla, España.
- Rodríguez, C. (2006). Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo. Madrid: Akal.

- Santos, G.M.A. (1984). Coeducar en la escuela. Por una enseñanza no sexista y liberadora. Madrid. Zero Zyx.
- Sohn, A. M. (2002). Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave. En G. Duby y M. Perrot (Dir.), Historia de las Mujeres. El siglo XX. Madrid: Taurus.
- Torres, Rosa María, (2005). Justicia educativa y justicia económica, 12 tesis para el cambio educativo. Fe y Alegría, Entre culturas, Fundación para la educación y desarrollo de los pueblos. Cooperación española.
- Wolfe, P. (1993). Estudios sobre la Mujer: contradicciones para los alumnos. En SPENDER, D. Y SARAH, E.: Aprender a perder. Sexismo y educación. Paidós Educador. Barcelona.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS

### Cuestionario para Docentes

#### DATOS PERSONALES:

1.  Hombre                       Mujer
  
2. Edad:  
 18-30 años                       31-40 años                       41-50 años  
 51-60 años                       Más de 60 años
  
3. Nivel de formación:  
 Bachillerato o colegio técnico  
 Tecnología  
 Licenciatura  
 Diplomado  
 Especialización  
 Masterado
  
4. Centro Educativo donde usted imparte docencia es :  
 Escuela fiscal                       Colegio Fiscal  
 Escuela Fiscomisional                       Colegio Fiscomisional  
 Escuela Privada                       Colegio Privada

**A continuación, le presentamos una serie de afirmaciones. Señale hasta qué punto está de acuerdo con ellas, en base a la siguiente escala:**

**NADA (1) - POCO (2) - BASTANTE (3) – MUCHO (4)**

	<b>NADA</b>	<b>POCO</b>	<b>BASTANTE</b>	<b>MUCHO</b>
1. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad exclusiva de la familia.				
2. El centro educativo debe enseñar cómo deben comportarse los niños y las niñas en la sociedad.				
3. Educar en igualdad de género es provocar que las relaciones de poder cambien.				
4. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas.				
5. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta su sexo.				
6. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.				
7. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse.				
8. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.				
9. Feminismo y machismo son lo mismo.				
10. Mi hijo puede disfrutar del sexo libremente pero para mi hija no está permitido.				
11. A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.				
12. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres				
13. Mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.				
14. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.				
15. La responsabilidad de educar a los hijos/as es de la madre, el padre solo colabora.				
16. La educación que se imparte en los				

centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.				
17. Los estereotipos y roles de género son innatos al nacer				
18. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.				
19. Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.				
20. En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser.				
21. Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.				
22. Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.				
23. Educar en igualdad es repensar actitudes y acciones que socialmente están aceptadas.				
24. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer.				
25. La igualdad entre hombres y mujeres está eliminando la masculinidad tradicional.				
26. Los hombres que realizan tareas domésticas son unas mandarinas.				
27. Los maestros y maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.				
28. Los maestros y maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes.				
29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.				

## ANEXO 2

### **PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA A DOCENTES.**

¿Qué entiendes por igualdad de género?

¿Consideras necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas?

¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

¿Qué actividades realiza para desarrollar la igualdad de género en el aula?

¿Qué hace su institución para fomentar entre niños y niñas la equidad de género?

¿Qué papel desempeña el docente en la idea de educar en igualdad? ¿Y la familia?

¿Sabe usted lo que son los roles de género y los estereotipos de género? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo los definiría y de qué manera estos influyen en la educación?

¿Estarías dispuesto-a a realizar un proceso de formación de igualdad de género y que beneficios crees que te aportarían?

¿Crees que la institución daría la apertura y el apoyo necesario para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

## ANEXO 3

### FICHA DE OBSERVACIÓN

AREA DE OSERVACIÓN		DETALLADES DE LO OBSERVADO
A U L A	Decoración y ambientación del aula. (¿La decoración fomenta la diferenciación de sexos, carteleras, colores, etc. tiene asignación diferenciada por sexo?)	
	Distribución en el aula. (¿Cómo? niñas delante/niños detrás, mezclados, en grupo; esto fomenta la integración entre sexos o no...)	
	Actividades en el aula. (Las tareas que asigna la o el docente presentan diferenciación de sexo? Y las responsabilidades en el aula: limpieza y aseo; cuidado del material...)	
	Actitudes de la maestra/maestro: ¿muestra actitudes diferenciadas por ser niño o niñas? trata por igual a niños a niñas, les exige por igual, los castigos son iguales para niños o niñas, etc.	
ACTIVIDADES QUE REALIZAN DENTRO Y FUERA DEL AULA: (juegos, cantos, cuentos, tareas, etc. ¿tienen asignación de sexo o fomentan la discriminación?)		
MATERIALES QUE DISPONEN: (Los juguetes son coeducativos, o son asignados por sexo, fomentan los roles y estereotipos sexistas. Los cuentos que disponen son coeducativos o son cuentos que fomentan desigualdad y roles/estereotipos sexistas. Libros de texto, silabario, carteleras, representan segregación de sexo o desigualdad?)		
L E N G U A J E	Uso masculino genérico	
	Carteleras, afiches informativos, comunicación escolar...	
O R G	DISTRIBUCIÓN EN EL PATIO: (dónde se ubican niños y niñas, ¿separados? ¿Grupos mixtos? ¿Quién	

N I Z A C I Ó N  Y  E S T R U C T U R A  I N S T I T U C I O N A L	ocupa la cancha?, etc.	
	USO DE LOS ESPACIOS: niños y niñas usan y participan por igual los diferentes espacios de la escuela; biblioteca, sala cómputo, cancha, gimnasio, jardines, bancos al aire libre, etc.	
	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN:  - DOCENTES: (quienes integran las comisiones maestras/maestros. Comisiones segregadas. Por ej.: de sociales: mujeres, de deportes: hombres. ¿Quiénes toman las decisiones sobre la escuela, participan por igual maestras y maestros? ¿Quiénes ocupan los cargos de responsabilidad, autoridad y decisión en la escuela: +hombres, + mujeres, por igual?  - ESTUDIANTES: (¿Quiénes conforman y participan en los consejos de estudiantes: +niños, + niñas, por igual? Los representantes o delegados de grado, son niños, niñas o hay sistemas de variación. En las elecciones estudiantiles, existen sistemas para que haya representación mixta?	